



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Trabajo Final Integrador

**Currículo vs. Realidad: trayectoria de los alumnos de las
carreras Bibliotecario escolar y Bibliotecología en relación
con el plan de estudios.**

Autoras

*Coringrato, Andrea Marcela
Palacios, Claudia Marisol
Ristol, Marcela Beatriz*

Tutoras

Dra. Sleimen, Silvia (*)
Co-Tutora
Mg. Conforti, Noemí

2019

TABLA DE CONTENIDOS

Resumen	4
Introducción	5
Objetivos de la investigación (generales y particulares).....	7
Marco conceptual	
<i>Breve Historia de las carreras del Departamento de Ciencia de la Información FH-UNMDP</i>	8
<i>Currículum. Algunas precisiones teóricas</i>	9
<i>Currículum actual de la carrera de Bibliotecario Escolar</i>	12
<i>Currículum actual de la carrera de Bibliotecología</i>	25
<i>La Práctica profesional</i>	42
<i>Las trayectorias académicas</i>	45
<i>Las teorías motivacionales</i>	46
Trabajo de campo.	
Análisis de las entrevistas realizadas a los estudiantes que cursaron la Práctica Profesional I y/o II en el periodo 2015/2018.....	52
Conclusiones	58
Bibliografía	59
Anexos	
Resoluciones y Autoevaluaciones	62

Resumen

Se relevarán las trayectorias académicas que los estudiantes de las carreras de Bibliotecario Escolar y Bibliotecología del Departamento de Ciencia de la Información de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMDP) están llevando a cabo desde la reforma del plan de estudios, vigente desde el año 2015.

Se trata de un trabajo de investigación narrativa, abordado a través de la metodología cualitativa. Las técnicas a utilizar serán provocadoras de narrativas, considerando que están en constante diálogo con la construcción de datos y en el análisis. Algunas herramientas utilizadas serán orales y otras escritas: entrevistas abiertas y semiestructuradas, conversaciones informales, narrativas discontinuas, documentos y certificados. Los destinatarios serán los estudiantes de segundo y tercer año de las carreras que cursaron la Práctica profesional I y/o II en el periodo 2015/2018.

Palabras clave:

PLAN DE ESTUDIOS - TRAYECTORIA ACADÉMICA – *CURRICULUM* – PRÁCTICA PROFESIONAL - BIBLIOTECOLOGÍA – BIBLIOTECARIO ESCOLAR

Introducción

El presente estudio surge debido al interés que actualmente motiva la construcción del *currículum* en las universidades. Particularmente, en el Departamento de Ciencia de la Información de la Facultad de Humanidades de la UNMDP, se planteó la necesidad de trabajar en la modificación de los planes de estudios de las carreras de Bibliotecario escolar (1999) y Bibliotecología (1991)¹, a fin de renovar las competencias profesionales y proponer un profesional más competitivo en un ambiente laboral con características cada vez más especializadas.

Todo plan de estudio tiene un procedimiento lógico, racional y constructivista que busca la incorporación de saberes a través de las asignaturas, de manera gradual. Conocer el recorrido que los estudiantes eligen y saber las causas por las cuales realizan esa elección, brindará pautas para la medición y análisis de sus debilidades y fortalezas, con miras a la toma de decisiones y establecimiento de lineamientos para su actualización.

Para este trabajo se consultaron varias fuentes bibliográficas con el fin de conocer investigaciones similares. La búsqueda no solo se realizó en el campo de la Bibliotecología sino también en otras disciplinas con similares características con el objetivo de que proporcionen información, metodología y resultados sobre el tema. Hasta el momento existen investigaciones narrativas con estudios de casos pero no con la especificidad y particularidad del trabajo investigativo que se propone, considerando que la carrera de Bibliotecario Escolar es única en el Mercosur, con nivel universitario. Sí, se detectaron investigaciones sobre otros temas relacionados, como por ejemplo: la motivación de los estudiantes ante la elección de asignaturas optativas, las distintas variantes que realizan los alumnos ante los planes de estudio para la elección de asignaturas, las razones y/u opciones para elegir una carrera universitaria, entre otras.

Para el marco teórico de este trabajo se seleccionaron diferentes teorías que permitirán analizar de forma más apropiada el objeto de estudio. Por un lado, *la teoría del currículum* que proporcionará una visión constructivista histórica social y delimitará la brecha existente entre la teoría y la práctica; por otro *las teorías motivacionales* desde el aporte que brinda la Psicología, para explicar cuáles son los factores que definen el comportamiento de un estudiante a la hora de decidir qué materias rendir para ir acreditando su currículum.

¹ OCS 1522/99 y 1931/99

De los posibles métodos de la investigación cualitativa, en este trabajo recurrimos al biográfico narrativo. Se pretende, con este abordaje, detectar recorridos alternativos, el impacto de las prácticas profesionales y los motivos o razones por las cuales los alumnos interpelan o no al plan de estudio de las carreras.

Se adoptó en la investigación un enfoque narrativo, una metodología hermenéutica que permite construir conocimiento y realidad, a partir del diálogo con los participantes, línea de investigación a la que filósofos y psicólogos, como Bruner, han contribuido en su fundamentación.

Flick (2012), por su parte, establece que este método se conforma de narraciones biográficas que permiten la distinción entre los sujetos quienes reconfiguran el sentido de sus acciones en los relatos en los que expresan la peculiaridad de sus vivencias y experiencias, poniendo a la luz la visión de los sujetos. Su estudio debe realizarse comprendiéndolas con el mismo sentido otorgado por estos. Autores como Bolívar (2001), en tanto, plantean la complejidad de la investigación biográfico-narrativa debiendo, para él, ser considerada como un “enfoque”, más allá de un método. Ambos sostienen que la voz particular de los individuos se convierte en una alternativa de la “posmodernidad” frente a las grandes mediciones de los estudios cuantitativos correspondientes a la “modernidad” los que igualan, uniforman y equiparan a las personas. También lo consideran enfoque porque abarca elementos filosóficos (entender el ser a través de narraciones) y epistemológicos (concepción del mundo y del sujeto).

La entrevista en la investigación narrativa es diferente de las entrevistas de investigación tradicionales. Aquella requiere que el entrevistador mantenga sus objetivos de investigación e intereses personales en mente, al mismo tiempo que deja espacio suficiente para que la conversación se desarrolle en una narrativa significativa, permitiendo y animando al entrevistado a que describa con lujo de detalles aquellas experiencias que le han sido más significativas.

Ante todo, se busca el relato de la persona, que se constituye en la materia prima de la entrevista. Tiene que procurar "historias", ejemplos concretos, episodios o recuerdos de la vida de los narradores. Con la intencionalidad de comprender el objeto -(estudiante en una ubicación contextual y temporal) y asimismo el valor del conocimiento que proporciona, con renuncia a la generalidad y priorizando el interés comprensivo-, es que las narraciones se obtendrán mediante entrevistas semiestructuradas o en profundidad, para constituirse en el núcleo de análisis, en un texto para ser analizado y complementado con documentos escritos.

Se formula, en consecuencia, algunas preguntas iniciales:

¿Cómo son los trayectos académicos de los estudiantes que cursan las carreras Bibliotecario escolar y Bibliotecología de la UNMDP?

¿En qué medida se acercan o alejan de lo propuesto en el Plan? ¿Por qué?

¿Inciden las prácticas profesionales en la elección de la orientación a seguir?

¿Coincide la trayectoria académica que realizan los alumnos de las carreras con el recorrido que se propone en el plan de estudios?

Los interrogantes abordados:

*¿El alumno demarca su propio plan de estudio o se guía por el *currículum* institucional?*

¿El estudiante toma en cuenta las asignaturas correlativas para la implementación de su plan?

¿Cuáles son las asignaturas que rinde el estudiante al comienzo de la carrera? y ¿Cuáles son las que rinde al final?

¿Cuáles son las asignaturas que el estudiante deja intencionalmente para el final de la carrera?

¿Cuánto es el tiempo real que le lleva a un estudiante graduarse en las diferentes carreras?

El plan de estudio de la carrera, ¿es acorde con las expectativas del estudiante? Duración, contenidos, etc.

*¿El estudiante respeta el principio de gradualidad del *currículum*?*

¿Le interesa continuar formándose, cursando el Profesorado y/o la Licenciatura?

Las técnicas de investigación a emplear se complementan en la construcción de datos y en el análisis, lo que implica estar en constante diálogo. Las que se utilizarán en esta investigación son provocadoras de narrativas, tanto las escritas cuanto las orales: entrevistas abiertas y semiestructuradas, con preguntas de desarrollo y sin buscar juicios, conversaciones informales, narrativas discontinuas, documentos y certificados. Los destinatarios serán los estudiantes de segundo y tercer año de las carreras, que cursaron las Prácticas profesionales I y II en el periodo 2015/2018.

Objetivos de la investigación (generales y particulares)

Objetivos generales:

- Interpretar la trayectoria académica que realizan los estudiantes de las carreras Bibliotecario Escolar y Bibliotecología a partir de la implementación del nuevo plan de estudios y su transitar por la práctica profesional.

Objetivos específicos:

- Comparar y problematizar las trayectorias académicas que los estudiantes realizan, con el recorrido propuesto en el Plan de estudios.

- Analizar la información obtenida de las entrevistas y demás técnicas de construcción de datos realizadas a los estudiantes de segundo y tercer año que han cursado la Práctica Profesional en el período 2015-2018.
- Considerar la incidencia que la Práctica profesional tiene en la trayectoria de los estudiantes.

Marco conceptual

Breve Historia de las carreras del Departamento de Ciencia de la Información, Facultad de Humanidades UNMDP.

La Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata está dedicada al estudio e investigación del conocimiento humanístico mediante la formación de profesionales, docentes e investigadores, cuya labor, además, se extiende a la comunidad a través de otras funciones como son la extensión, la docencia y la investigación, bajo la premisa del ejercicio del pensamiento crítico, como parte de su tarea transformadora de la realidad. En este marco, el Departamento de Ciencia de la Información posee una oferta de carreras que se han creado debido a necesidades y requerimientos de la ciudad, la región y el país. Mar del Plata contaba en la década del setenta con más de cincuenta unidades de información de diversos tipos, pero carecía de profesionales que pudieran llevar adelante su gestión.

Mediante el Departamento antes denominado de Documentación, la Facultad concibió en distintos momentos las Carreras que actualmente brinda. En primer término, en 1979, el Consejo Superior aprobó la creación de la Carrera de Bibliotecología, por OCS N° 136, del 02/08/1979. El plan de estudios estuvo ideado, desde sus inicios, para ser abordado en tres años; fue modificado en cuatro ocasiones, la última en 2014 (OCA N°2422/14), a fin de adaptarlo a las últimas tendencias en materia de Gestión de información.

El perfil buscado para el egresado de esta Carrera es eminentemente profesionalista, y tiende a cubrir básicamente los requerimientos del medio local y regional. Luego, en el 12/11/1984, por OCS N°126, se aprobó el Profesorado en Bibliotecología y Documentación a fin de dotar de recursos pedagógicos a los profesionales que también poseyeran inquietudes docentes y desearan ejercer -o ya lo hacían- la docencia en el nivel secundario y superior. Este ciclo se cursa en el ámbito del Departamento de Educación de la Facultad, conjuntamente con todos los profesorados que ésta ofrece. En ocasión de la reforma del Plan de Estudios, en 1991,

y habiéndose detectado una gran necesidad de profesionales capacitados para desempeñarse en instituciones educativas de los distintos niveles (inicial, primario, secundario y superior), se decidió la apertura de la Carrera de Bibliotecario Escolar. En esa oportunidad se concibió la modalidad presencial. Finalmente, en 1993, mediante OCS N°805, se creó la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, con el fin de dotar a los profesionales de los recursos necesarios para desarrollar investigaciones vinculadas con la Ciencia de la Información. A partir de 1995 se implementó, en la modalidad a distancia, la carrera de Bibliotecario Escolar (Resolución Ministerial N° 334, 19/12/2000) y en el año 1999 se desarrolló, en la misma modalidad, la carrera Licenciatura en Bibliotecología y Documentación (Resolución Ministerial N°229, 19/03/2001). En el año 2014 también se implementó el nuevo plan de estudios para la carrera de Bibliotecario Escolar (OCA N°2420, 29/10/2014).

Currículum. Algunas precisiones teóricas.

“Explicar el por qué y el para qué de lo que se propone es un ejercicio saludable para el desarrollo de criterios propios en la docencia.” (Davini, M. 1999)

El cursado del Seminario denominado Planes de estudio, a cargo de la Prof. Alicia R. W. de Camilloni (UBA), el Dr. Luis Porta (UNMDP) y la Mag. María Cristina Martínez (UNMDP), y el Taller sobre Diseño y Desarrollo Curricular de la Mag. María Graciela Di Franco (Universidad Nacional de La Pampa) permitieron analizar un objeto particularmente complejo: *el currículum*, desde diferentes perspectivas.

El empleo del término currículum se origina a principios del siglo XVII, se remonta a la Grecia de Platón y Aristóteles, pero su uso extensivo en el lenguaje pedagógico, en el área educativa, se produce cuando la escolarización se convierte en una actividad de masas.

La expresión “currículo” se introdujo como léxico en la Argentina en 1970, y representó un cambio respecto de la expresión “plan de estudios” empleada durante mucho tiempo. En este sentido, surge como una herramienta para el ordenamiento de la enseñanza en etapas y niveles, y con una fuerte capacidad reguladora y controladora de los conocimientos que debían ser enseñados.

Un plan de estudio no es sencillamente una secuencia organizada de modalidades y proyectos de cambio curricular de asignaturas, sino que la construcción del concepto de programa de formación implica un objeto más complejo, que llevado a la práctica genera diversas

experiencias en los estudiantes que resultan decisivas en el tipo de aprendizaje que ellos realizan. Estas experiencias están determinadas no sólo por la denominación de las asignaturas, sino por un conjunto de títulos de temas para cada una de estas, vale decir, sus programas.

Camilloni (2002) define una asignatura como “ese conjunto de contenidos seleccionados de una disciplina o varias disciplinas que son asignados para ser enseñados en un período lectivo. Las asignaturas constituyen el resultado de un procesamiento hecho con enfoque pedagógico con vistas a construir un currículum”.

Acerca del currículum, en tanto, Gimeno Sacristán (1992) expresa que el “término curriculum proviene de la palabra latina currere que hace referencia a carrera, a un recorrido que debe ser realizado y, por derivación, a su representación o presentación”.

En este trabajo sólo se mencionan los aportes de algunos autores que permiten comprender el análisis realizado, ampliando la visión de aquellos que ven el *curriculum* únicamente a través de los resultados del proceso educativo concretos y evaluables.

Por su parte, Gimeno y Pérez (1985), definen el *curriculum* como “el conjunto de conocimientos que hay que transmitir a los alumnos, su concepción de conocimiento como científico, permanente y vital”.

Según Stenhouse (1998) “el currículum es un instrumento potente e inmediato para la transformación de la enseñanza, porque es una fecunda guía para el profesor”.

Casarini (1999) expresa que “el *curriculum* es visualizado, por una parte, como intención, plan o prescripción respecto a lo que se pretende que logre la escuela; por otra parte, también se le percibe como lo que ocurre, en realidad, en las escuelas”. Lo define desde “camino de aprendizaje” hasta “el instrumento que transforma la enseñanza, guía al profesor y que ofrece una retroalimentación y modificaciones al diseño original”.

Furlán (1996) plantea, además: “el *curriculum*, es el resultado de la actividad global de la escuela, no solamente de lo que pasa en las aulas, también de lo que pasa en los pasillos, fuera de las aulas”.

En la definición de Gvirtz y Palamidessi (1998) se propone que hay dos grandes concepciones pedagógicas acerca del *currículum*, (...) una como modelo y otra como proceso. En la primera concepción, se confía en la capacidad operativa del diseño para transformar lo que sucede en las escuelas: el *currículum* es un modelo de la práctica, una idea predeterminada que debe ser plasmada. La segunda concepción lo piensa como una hipótesis de trabajo, en la que

el desarrollo no es un proceso de implementación o de aplicación, sino un proceso de investigación y acción que promueve el intercambio de perspectivas.

De acuerdo con su conceptualización, el *curriculum* se transforma en una selección de escenas de enseñanza, cada una estabilizada en la especial conjunción de estrategias y materiales que conforman la propuesta.

Desde una perspectiva institucional y siguiendo a Frigerio (1991), se puede decir que implica un cargo cognitivo a los saberes que el Estado marca como legítimos o legitimados.

Un currículo resulta valioso cuando, a través de materiales y criterios para llevar a cabo la enseñanza, expresa toda una visión de lo que es el conocimiento y una concepción clara del proceso de la educación. Pero no se lo se puede definir simplemente por lo que está escrito en un papel, sino que tiene que ver con lo que algunos han denominado el "currículo en acción", el que se lleva efectivamente a la práctica.

En la actualidad puede adoptarse la siguiente definición, que refleja toda la riqueza y complejidad del término: por currículo se entiende a la síntesis de elementos culturales... que conforman una propuesta político-educativa... impulsada por diversos grupos y sectores sociales cuyos intereses son diversos y contradictorios, aunque algunos tiendan a ser dominantes y hegemónicos, y otros tiendan a oponerse y resistirse... Propuesta conformada por aspectos estructurales-formales y procesales-prácticos... Devenir curricular cuyo carácter es profundamente histórico (Alba, 1998).

Las tendencias permiten pensar el *curriculum* en la universidad en términos de las tensiones que lo atraviesan. En este sentido cobra valor el planteo de alternativas que Camilloni realiza respecto de los cinco formatos curriculares o estructuras, para reflexionar en el momento en que se decide sobre la estructuración formal de sus contenidos: currículo por asignaturas, por disciplinas, con bloques, con ciclos y por columnas.

Dependen de manera significativa de las formas en que se enseñan, de las modalidades con que se evalúan los aprendizajes y de los ambientes institucionales donde se llevan a cabo... según Jackson (2002) la buena enseñanza no implica una única manera de actuar, sino muchas.

El uso del adjetivo "buena" no es simplemente un sinónimo de "con éxito", de modo que buena enseñanza quiera decir enseñanza que alcanza el éxito y viceversa. Por el contrario, en este contexto, el término «buena» tiene tanto fuerza moral como epistemológica. Preguntar qué es buena enseñanza en el sentido moral equivale a preguntar qué acciones docentes pueden

justificarse basándose en principios morales y son capaces de provocar acciones de principio por parte de los estudiantes. Preguntar qué es buena enseñanza en el sentido epistemológico es preguntar si lo que se enseña es racionalmente justificable y, en última instancia, digno de que el estudiante lo conozca, lo crea o lo entienda.

Currículum actual de la carrera de Bibliotecario Escolar

Desde la concepción de que un “currículo universitario se construye por medio de las representaciones de sus actores, quienes llevan a cabo la concreción de un conjunto de multideterminaciones contradictorias, expresadas en un proyecto político-educativo y referidas a los docentes, alumnos, graduados y políticas universitarias e inserción social de la profesión (Alba, 1991), el Consejo Académico de la Facultad de Humanidades de la UNMDP aprobó por unanimidad en el año 2014 el nuevo plan de estudios de la carrera de Bibliotecario Escolar en ambas modalidades.

Dicha aprobación se logró tras varios años de dedicación y esfuerzo en los que el Departamento de Ciencia de la Información construyó un equipo de trabajo interdisciplinario y con representación de todos los actores involucrados, es decir, profesionales, docentes, estudiantes y graduados. En su **fundamentación** se explicita:

En el nuevo escenario que hoy se plantea, las sociedades democráticas avanzadas suelen enunciar entre sus prioridades disponer de un sistema educativo que procure la formación integral de sus ciudadanos, la transmisión de conocimientos socialmente necesarios y la compensación de las desigualdades que se producen en su seno.

La biblioteca escolar conforma un subsistema de la unidad educativa. Su calidad debe medirse por los servicios prestados y su relevancia en la producción y generación de conocimiento. Requiere flexibilizar sus espacios de aprendizaje en los que tengan su lugar proyectos de trabajo, el estudio individual, los grupos de investigación y la alfabetización informacional. Es necesario proveer un ambiente adecuado brindando acceso a un amplio espectro de documentos, tecnología de información y comunicación (TIC) como además recursos y herramientas que puedan motivar y estimular el aprendizaje, la innovación, imaginación y creatividad.

Es por ello que se propone una nueva configuración para la formación básica de bibliotecarios escolares, con tres años de duración en busca de satisfacer demandas diversas

originadas en un entorno institucional cada vez más complejo, en el que la biblioteca debe constituir el núcleo de una comunidad educativa.

Desde este punto de vista, el bibliotecario escolar tiene una doble responsabilidad, combinar las funciones técnicas y las específicas de su profesión con las funciones docentes, en las que la toma de conciencia y la decisión pasan a tener un rol preponderante, como fuente de conocimiento y herramienta indispensable para la autoeducación permanente.

PROPÓSITOS DEL PLAN

- Diseñar e implementar distintos servicios hacia la comunidad, interrelacionando su acción con otros agentes educadores.
- Organizar, administrar y desarrollar bibliotecas en instituciones educativas.
- Participar del programa educativo y cultural de la comunidad en la que cumpla funciones.
- Participar activamente en las propuestas de cambio que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Trabajar cooperativamente con instituciones del medio que propendan al desarrollo integral del individuo.
- Intervenir dentro del equipo de enseñanza, aportando sus servicios y logrando que la biblioteca sea un verdadero centro de recursos para el aprendizaje.
- Desarrollar su potencial creativo comprendiendo el significado de su misión creadora.

OBJETIVOS DE LA CARRERA

- Favorecer la profesionalización del futuro egresado a través de una formación sistemática promotora de acciones transformadoras y científicamente fundadas y su desempeño en las instituciones educativas.
- Ofrecer una visión actualizada de los diferentes paradigmas que constituyen el basamento teórico de la práctica profesional en bibliotecas de instituciones educativas.
- Brindar al bibliotecario escolar un espacio para reflexionar acerca de los contextos en que desempeñará sus funciones, teniendo en cuenta los nuevos requerimientos de la sociedad.

Perfil profesional²

El responsable de la biblioteca escolar es el encargado de coordinar su funcionamiento, recoger y relanzar la información de la institución, gestionar los recursos y dinamizar su uso con todos los docentes, y en todas las áreas curriculares. Debe conocer la estructura y el funcionamiento de su institución, así como la situación de la biblioteca; a partir de este análisis, debe establecer un plan de trabajo para la unidad de información que debe estar plenamente integrado con el Proyecto Educativo Institucional.

Es el encargado de recoger información y documentación que responda a las necesidades de su institución. Su participación en la selección y adquisición de los materiales didácticos, informativos y de esparcimiento necesarios para el desarrollo de los programas escolares, en coordinación con el personal docente y con el alumnado resulta significativa. Del mismo modo se destaca el tratamiento técnico de los materiales que realiza que permite poner a disposición de los usuarios los fondos de la biblioteca.

A su vez debe facilitar la difusión de todo tipo de información administrativa, pedagógica y cultural.

El/la bibliotecario/a escolar debe colaborar con los docentes en la planificación y desarrollo del currículo, en los procesos de enseñanza y aprendizaje basados en una pluralidad de recursos educativos.

Junto con los docentes, debe organizar actividades relacionadas con el uso de información. Ayudar a identificar, localizar y seleccionar los documentos pertinentes en función de los objetivos de la investigación. Inicia a los alumnos en el conocimiento e interpretación de los diferentes tipos de documentos, etc.

La biblioteca escolar no debe ser sólo un instrumento de trabajo e información, sino también un espacio que favorezca la formación de lectores. En este sentido, el bibliotecario escolar debe colaborar con el desarrollo y afianzamiento de los hábitos de lectura, asegurar la presencia de obras de esparcimiento en el fondo documental, y aconsejar y guiar a toda la comunidad educativa en la elección de sus lecturas.

² Plan de estudios carrera Bibliotecario Escolar OCS 596/19. OCA 927/18

Características de la carrera³

Título: Bibliotecario/a Escolar

Alcances

PLANIFICAR Y GESTIONAR unidades de información en entornos educativos.

DISEÑAR, PRODUCIR y EVALUAR materiales informativos de distinta complejidad tecnológica, de acuerdo a los niveles del sistema educativo.

DISEÑAR, DIRIGIR, EJECUTAR y EVALUAR planes, programas y proyectos de alfabetización informativa a la medida de los usuarios de cada nivel del sistema educativo.

DISEÑAR, DIRIGIR, EJECUTAR y EVALUAR programas y proyectos destinados a la actualización de recursos humanos en información específica del sistema educativo.

ASESORAR desde el campo de la información en la formulación del Proyecto Educativo Institucional.

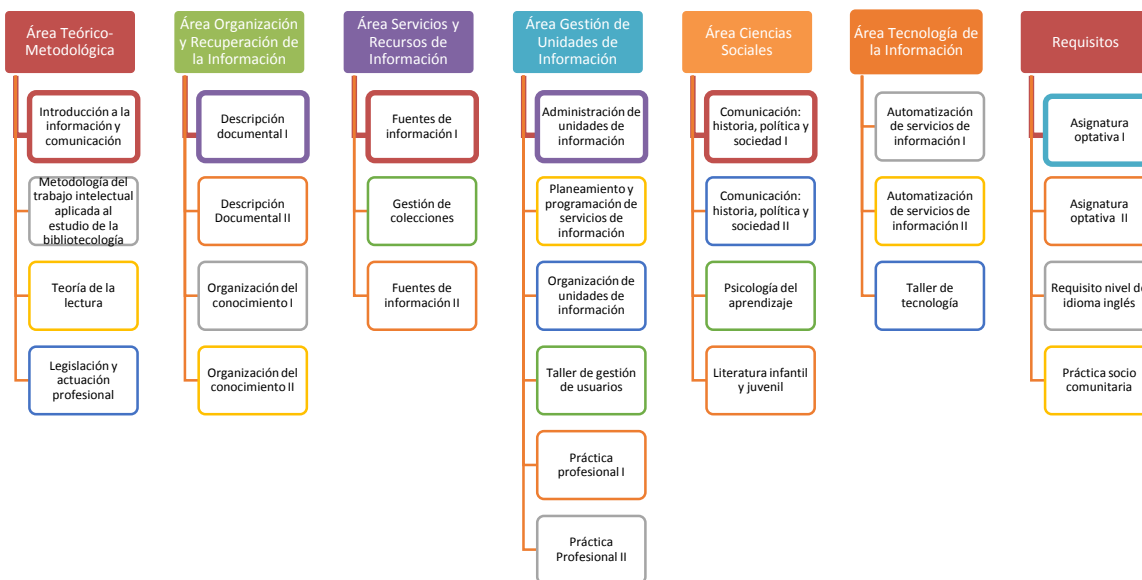
PARTICIPAR desde la perspectiva informativa, en la elaboración, ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos de acción sociocultural en comunidades educativas.

ASESORAR en el diseño y planeamiento de los espacios y de la infraestructura, destinados a actividades informativas, formativas y culturales en instituciones educativas.

³ Plan de estudios carrera Bibliotecario Escolar OCS 596/19. OCA 927/18

Organización

El Plan de estudios puede ser organizado de acuerdo con el esquema que se propone:



Áreas y requisitos del plan de estudios de la carrera de Bibliotecario Escolar.

Fuente: Elaboración propia.

Contenidos mínimos⁴

Área Teórico Metodológica

Comprende: Introducción a la información y comunicación (obligatoria), Metodología del trabajo intelectual aplicada al estudio de la Bibliotecología (obligatoria), Teoría de la lectura (obligatoria), Legislación y actuación profesional (obligatoria).

1. Introducción a la información y comunicación (obligatoria).

Contenidos mínimos: Información: concepto, características, tipología. Comunicación: concepto, tipología, teorías, elementos, lenguajes. Documentos: concepto, tipos. Sociedad de la Información. Ciencias de la Información: concepto, historia, enfoques

⁴ Plan de estudios carrera Bibliotecario Escolar OCS 596/19. OCA 927/18

epistemológicos. Instituciones documentales. Profesional de la Información. Sistemas y redes de información. Políticas de información. Políticas bibliotecológicas. Cooperación interbibliotecaria. Información científica. Información en las organizaciones. Información masiva.

2. Metodología del trabajo intelectual aplicada al estudio de la Bibliotecología (obligatoria)
Contenidos mínimos: Ciencia y el conocimiento científico en la vida académica. Comunicación del conocimiento científico en las universidades y en ámbitos de divulgación. Metodología de la investigación. Producciones y trabajos académicos. Alfabetización académica. El discurso académico. Lectura y escritura en el nivel superior. Técnicas de producción y comprensión de textos. Oralidad en el nivel superior: Comunicación y redes colaborativas de producción académica
3. Teoría de la lectura (obligatoria)
Contenidos mínimos: El lector en el texto: construcción de la competencia lectora. Las comunidades lectoras. Lectura y construcción de la subjetividad. Lectura y aprendizaje. Lectura como conjunto de habilidades. Enfoque interactivo. Lectura como aprendizaje permanente. Las prácticas sociales de lectura. Lengua y lenguaje. Gestos, usos y experiencias.
4. Legislación y actuación profesional (obligatoria).
Contenidos mínimos: Propiedad intelectual: derecho de autor y propiedad industrial. Leyes de información y comunicación. Declaraciones, normas, estándares. La ética en el profesional de la información. Deontología. Valores. Asociaciones profesionales. Estatuto profesional. Legislación Nacional y provincial para servicios de información y bibliotecas escolares, universitarias, públicas y populares, etc.

Área Ciencias Sociales

Comprende: Comunicación: historia, política y sociedad I, Comunicación: historia, política y sociedad II, Psicología del aprendizaje, Literatura infantil y juvenil.

1. Comunicación: historia, política y sociedad I (obligatoria).
Contenidos mínimos: Las ortopedias de la memoria: lenguaje, escritura e imprenta. La explosión de la información: periodización. La comunicación en América Latina, en especial en Argentina: libros, bibliotecas, editoriales y fenómenos alrededor del libro. Periodización. Las instituciones documentales: perspectiva histórica de bibliotecas,

archivos y museos. Periodización. Las industrias culturales. Evolución histórica. El campo de la lectura. Evolución histórica. Soportes documentales en el siglo XXI.

2. Comunicación: historia, política y sociedad II (obligatoria).

Contenidos mínimos: Procesos socio-históricos. Contextos sociales en transformación. El siglo XX. La revolución científico tecnológica. La sociedad de la comunicación y la información. El impacto sobre el Estado y sus reformas. Las crisis de las instituciones de la modernidad. Sujetos sociales emergentes: nuevas configuraciones sociales. El papel de los medios de comunicación como agentes socializadores y formadores de opinión. Culturas locales.

3. Psicología del aprendizaje (obligatoria).

Contenidos mínimos: Psicología evolutiva: problemática epistemológica. El aparato psíquico. Desarrollo de la inteligencia. El comienzo de las relaciones sociales. Adolescencia: aspectos biológicos, psíquicos y culturales: Adolescencia y sociedad, familia, escuela.

4. Literatura infantil y juvenil (obligatoria).

Contenidos mínimos: El campo de la Literatura para niños, la lectura y las infancias. Problematización del objeto literatura y del concepto de infancia en el imaginario social. Nuevas formas de la lectura literaria. El bibliotecario como mediador de lectura. Series: rupturas y continuidades. Lo maravilloso de ayer y de hoy. La tradición del cuento con animales. El siglo XIX y dos modos de ver al niño: la novela infantil. El paradigma de lo didáctico moralizante y el lúdico estético. El siglo XIX y la novela de aventuras. La literatura juvenil. La problematización del lector modelo. La intrusión del mercado editorial. Lectura de imágenes. Libro ilustrado, libro-álbum, libro objeto. Leer desde la bebeteca.

Área Organización y recuperación de la información

Comprende: Descripción documental I, Descripción documental II, Organización del conocimiento I. Organización del conocimiento II.

1. Descripción documental I (obligatoria).

Contenidos mínimos: Introducción al área del procesamiento catalográfico. Normas documentales. Estructura general de las Reglas de Catalogación Angloamericanas 2a. - - ed. -- (AACR 2: Anglo American Cataloging Rules 2nd. ed.). El registro catalográfico: estructura, áreas, tipos. Formas de los puntos de acceso. Autores personales.

Encabezamientos de nombres de personas. Elección de los puntos de acceso de nombres personales. Control de autoridad de nombres personales.

2. Descripción Documental II (obligatoria).

Contenidos mínimos: Encabezamiento de nombres geográficos y entidades. Elección de los puntos de acceso de nombres entidades. Control de autoridad de entidades: manual y automatizado. Títulos uniformes. Materiales especiales. Recursos continuos. Tendencias actuales en catalogación: FRDR, RDA. Formatos para el registro de información en bases de datos bibliográficas. Formato MARC.

3. Organización del conocimiento I (obligatoria).

Contenidos mínimos: Análisis de contenido. Clasificación. Indización. Resumen. Lenguajes documentales. Sistemas de clasificación. Tesauros.

4. Organización del conocimiento II (obligatoria).

Contenidos mínimos: Recuperación de información (RI): modelos y sistemas. Visualización de la información. Interfaces. Evaluación. Búsqueda de información: necesidades y diseño de estrategias. RI en Internet. La web semántica.

Área Tecnología de la información

Comprende: Automatización de servicios de información I, Automatización de servicios de información II, Taller de tecnología.

1. Automatización de servicios de información I (obligatoria).

Contenidos mínimos: Aspectos generales de TICs y bibliotecas. Su aplicación en la producción de archivos y documentos de información. Su aplicación para la gestión administrativa y de procesos técnicos. Su aplicación en la difusión de los servicios y comunicación con los usuarios. Historia de la automatización de bibliotecas. Biblioteca electrónica, digital y virtual. Planificación de la inserción de las TICs en la biblioteca. Clasificación y administración de los diferentes recursos necesarios. Gestión de los procesos y las diferentes etapas de implementación. Definición y ejecución de las estrategias y procesos de administración. Historia y evolución de las tecnologías de información y comunicación en el siglo XX. Software libre y open source para la gestión del conocimiento. Arquitectura y usabilidad de la información. Modelos de representación, estructura de datos y estándares. Bases de datos: modelo relacional y modelo documental. Sistemas de gestión de información en las unidades de información: aspectos conceptuales, clasificación y práctica.

2. Automatización de servicios de información II (obligatoria).

Contenidos mínimos: Modelos de sistemas gestores de información digital (CMS): portales, Sigb, plataformas educativas, blogs, repositorios, publicaciones en línea, redes sociales, etc. Bibliotecas digitales: estándares, aspectos económicos, técnicos, de gestión y de conservación. Evaluación, planificación e implementación de sistemas, productos y servicios digitales de información.

3. Taller de tecnología (obligatoria).

Contenidos mínimos: Diseño y programación web para servicios de información: herramientas y Plataformas operativas de desarrollo. Lenguajes: de programación, de marcado y de consultas a bases de datos. Diseño y puesta en práctica de soluciones y propuestas de mejora orientadas al procesamiento y gestión documental automatizada en una unidad de información. Migración e interoperabilidad entre sistemas.

Área Servicios y recursos de información

Comprende: Fuentes de información I, Fuentes de información II, Gestión de colecciones.

1. Fuentes de información I (obligatoria).

Contenidos mínimos: Referencia: concepto. Origen y evolución de los servicios de referencia. Funciones y objetivos del servicio de referencia. Tareas directas: orientación, servicio de información. Tareas indirectas: selección documental, análisis, generación de productos, organización del personal, relaciones interinstitucionales, evaluación del servicio. Niveles de servicio: mínimo, intermedio, máximo. El concepto de calidad en el servicio de referencia. Estudio y formación de usuarios de información en bibliotecas. Condiciones profesionales de los bibliotecarios de servicio. Procesos de comunicación con el usuario. Calidad en el servicio. Tipología de servicios de acuerdo con el tipo de biblioteca.

2. Fuentes de información II (obligatoria).

Contenidos mínimos: Tipología de las fuentes de información. Valor informativo de las fuentes de información. Fuentes para la consulta directa e indirecta / generales y especializadas: concepto – historia – descripción – manejo. Parámetros para la evaluación y selección de las fuentes de información en distintos soportes. Importancia de las fuentes no documentales en el servicio de referencia.

3. Gestión de colecciones (obligatoria).

Contenidos mínimos: Desarrollo de colecciones y sus componentes (Misión de la biblioteca, presupuesto, políticas, selección, adquisición, evaluación de colecciones, estudio de la comunidad, cooperación bibliotecaria, estándares, responsables). Colecciones por área de conocimiento. Colecciones hemerográficas. Empleo de estándares en la construcción de colecciones. Bibliografía: bibliografía nacional argentina, repertorios bibliográficos y compilación bibliográfica. Preservación y conservación documental.

Área Gestión de unidades de información

Comprende: Administración de unidades de información, Planeamiento y programación de servicios de información, Organización de unidades de información, Taller de gestión de usuarios, Práctica profesional I, Práctica profesional II.

1. Administración de unidades de información (obligatoria).

Contenidos mínimos: Las Unidades de Información como organizaciones. Tipos de Unidades de Información, funciones, características. La Administración y las Unidades de Información. Las funciones administrativas básicas (ciclo administrativo). El administrador (el gestor de la información como administrador).

2. Planeamiento y programación de servicios de información (obligatoria).

Contenidos mínimos: Planeamiento y Programación. Posicionamiento. Visibilidad Social. Marketing de Servicios. Servicio. Atención al Usuario. Estudios de Usuarios. Auditoría de Servicios de Información. Tablero de Control. Reingeniería. Negociación.

3. Organización de unidades de información (obligatoria).

Contenidos mínimos: Organización de Unidades de Información como centro de Recursos múltiples. Orientación al usuario- Infraestructura y señalética. Manuales de Organización. Manuales de funciones- Manuales de Procedimientos. Manuales de Calidad. Servicios Bibliotecarios, museísticos y archivísticos. Cooperación interinstitucional. Redes. Fundraising (búsqueda de fondos).

4. Taller de gestión de usuarios (obligatoria).

Contenidos mínimos: Usuarios de la información. Estudios de usuarios. Formación de usuarios. Alfabetización informativa.

5. Práctica profesional I (obligatoria)

Contenidos mínimos: problemas habituales en el ejercicio profesional. Particularidades de los servicios en distintas unidades de información. Inserción en la realidad profesional.

Observación de diversas situaciones educativas, culturales, sociales, etc. en las unidades de información. Reflexión crítica ante problemáticas de la cotidianeidad de la profesión. Interrelaciones entre la teoría y su aplicación en las distintas unidades de información. Detección de las funciones y responsabilidades de un profesional de la información.

6. Práctica profesional II (obligatoria)

Contenidos mínimos: dominio de los procesos de organización de los sistemas de información. Diseño e implementación de proyectos y productos para la organización de unidades de información. Alcances de la profesión y su inserción en el campo laboral. Adquisición de competencias a través de la práctica. Integración en los equipos de trabajo interdisciplinarios. Reconocimiento de la necesidad de aprendizaje continuo.

Carga horaria: TOTAL: 2244 horas.

Régimen: Todas las asignaturas serán de régimen cuatrimestral.

Distribución de los cursos y carga horaria.

	ASIGNATURA	Carga horaria	Correlativas
Primer año			
BIC	Introducción a la información y comunicación	96 hs	---
BMT	Metodología del trabajo intelectual aplicada al estudio de la Bibliotecología	96 hs	---
BCI	Comunicación: historia, política y sociedad I	96 hs	---
BTL	Teoría de la lectura	96 hs	---
BF1	Fuentes de información I	96 hs	---
BD1	Descripción documental I	96 hs	---
BG1	Organización del conocimiento I	96 hs	---
Segundo año			
BGC	Gestión de colecciones	96 hs	---
BA1	Automatización de servicios de información I	96 hs	---
BD2	Descripción Documental II	96 hs	---
BG2	Organización del conocimiento II	96 hs	---
B07	Administración de unidades de información	96 hs	---

B13	Planeamiento y programación de servicios de información	96 hs	---
BC2	Comunicación: historia, política y sociedad II	96 hs	---
BR1	Práctica profesional I	50 hs	BIC BMT BG1 BD1
Tercer año			
BLA	Legislación y actuación profesional	64 hs	---
BTT	Taller de tecnología	64 hs	---
BF2	Fuentes de información II	96 hs	---
BA2	Automatización de servicios de información II	96 hs	---
BPA	Psicología del aprendizaje	96 hs	---
BE2	Literatura infantil y juvenil	96 hs	---
BGU	Taller de gestión de usuarios	64 hs	---
BE1	Organización de unidades de información	96 hs	---
BR2	Práctica profesional II	50 hs	BR1 BE1 BF2 BA2
	TOTAL	2244 hs	

Optativas. Las materias optativas que deben aprobarse son dos (2), a elegir entre las siguientes:

Asignatura optativa I extradepartamental:

	ASIGNATURA	Carga horaria	Correlativas
S05	Introducción a la Ciencia Política (Departamento de Sociología)	64 hs	---
XIS	Introducción a las Sociología (Departamento de Sociología)	64 hs	---
XIF	Introducción a la Filosofía (Departamento de Filosofía)	64 hs	---
XIA	Introducción a la Antropología (Departamento de Historia)	64 hs	---
H2A	Introducción a la Economía (Departamento de Historia)	64 hs	---
XIL	Introducción a la literatura (Departamento de Letras)	64 hs	---
XIP	Introducción a la práctica histórica (Departamento de Historia)	64 hs	---
XIG	Introducción a la geografía (Departamento de Geografía)	64 hs	---
SIP	Introducción a la Psicología (Departamento de Sociología)	64 hs	---

Asignatura optativa II (oferta departamental):

	ASIGNATURA	Carga horaria	Correlativas
BAEG	Análisis estadístico de la información	96 hs	---
BSAG	Análisis del sistema científico argentino y latinoamericano	96 hs	---
BPOG	Políticas culturales	96 hs	---
BIMG	Introducción a la museología y museografía	96 hs	---

BCCG	Conservación y preservación de colecciones museísticas	96 hs	---
BAGG	Archivística general	96 hs	---
BTOG	Tipología y gestión documental (archivos)	96 hs	---
BCPG	Conservación y preservación de materiales de archivo	96 hs	---

Asignatura optativa II extradepartamental:

	ASIGNATURA	Carga horaria	Correlativas
XSG	Historia social general (Departamento de Sociología)	64 hs	---
S26	Sociología de la Cultura (Departamento de Sociología)	64 hs	---
S17	Sociología del Desarrollo (Departamento de Sociología)	64 hs	---
XGS	Geografía Social (Departamento de Geografía)	64 hs	---
XGP	Geografía Política (Departamento de Geografía)	64 hs	---
LTO	Taller de oralidad y escritura I (Departamento de Letras)	64 hs	---
LTS	Taller de semiótica (Departamento de Letras)	64 hs	---
FL2	Historia de la ciencia (Departamento de Filosofía)	64 hs	---
F06	Pensamiento argentino y latinoamericano (Departamento de Filosofía)	64 hs	---
XES	Estadística (Departamento de Geografía)	64 hs	---
HGC	Historia Universal General Contemporánea (Departamento de Historia)	64 hs	---
BED	Sociología de la Educación (Departamento de Sociología)	64 hs	---
S27	Sociología de la Ciencia y de la Tecnología (Departamento de Sociología)	64 hs	---
S20	Sociología del Estado y Políticas Públicas (Departamento de Sociología)	64 hs	---
S22	Problemas Sociales Contemporáneos (Departamento de Sociología)	64 hs	---
S30	Diseño y evaluación de proyectos sociales (Departamento de Sociología)	64 hs	---

	REQUISITOS	Carga horaria	Correlativas
XNI	Nivel de Idioma: inglés (Departamento de Lenguas Modernas)		---
BCM	Práctica Sociocomunitaria (Departamento de Práctica Sociocomunitaria)		---

De acuerdo con la normativa vigente, el régimen de correlatividades es de examen final por examen final.

Se accederá al título de Bibliotecario/a Escolar a partir de:

1. Haber cumplido las obligaciones académicas, cuyo desglose es el siguiente: veinticuatro asignaturas obligatorias; dos asignaturas optativas.
2. Cumplir con el requisito de aprobar una instancia de evaluación que acredite capacidad de leer y comprender textos de la disciplina en un nivel de idioma inglés.
3. Haber cumplido con el requisito académico de las “Prácticas socio comunitarias”, establecido para todas las carreras de la UNMDP por la OCS 1747/11.
4. Haber aprobado la Práctica profesional I y la Práctica profesional II, que se cursarán de acuerdo con las correlatividades establecidas en el presente Plan, consistente en el cumplimiento de 50 horas, en cada una de ellas.

Currículum actual de la carrera de Bibliotecología.

En la fundamentación del Plan de estudios se especifica que a mediados de la década del setenta la ciudad contaba con algo más de cincuenta unidades de información (bibliotecas) de todo tipo y muy pocos bibliotecarios/as profesionales para administrarlas. Esta circunstancia y el gran auge que por aquellos años tuvo el desarrollo de la educación universitaria en el campo disciplinar de la Bibliotecología y la Documentación en Latinoamérica marcaron la necesidad y la oportunidad de contar con una formación en esta área dentro de la universidad pública de Mar del Plata.

Tomándose como referencia las dos carreras de la especialidad con más prestigio y antigüedad en el país, la de la Universidad de Buenos Aires y la de la Universidad Nacional de La Plata, el Consejo Superior de la UNMDP (OCS N° 136) aprobó la creación de la Carrera de Bibliotecología, en 1979, y su unidad de gestión, el Departamento de Documentación.

En 1991, habiéndose detectado una gran necesidad de profesionales capacitados para desempeñarse en instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires (preescolares, primarias, medias y terciarias), se gestionó la apertura de la Carrera de Bibliotecario Escolar.

El campo disciplinar, en tanto, no ha escapado a las profundas transformaciones acaecidas en las últimas décadas en los distintos sectores económicos y sociales de los países en general

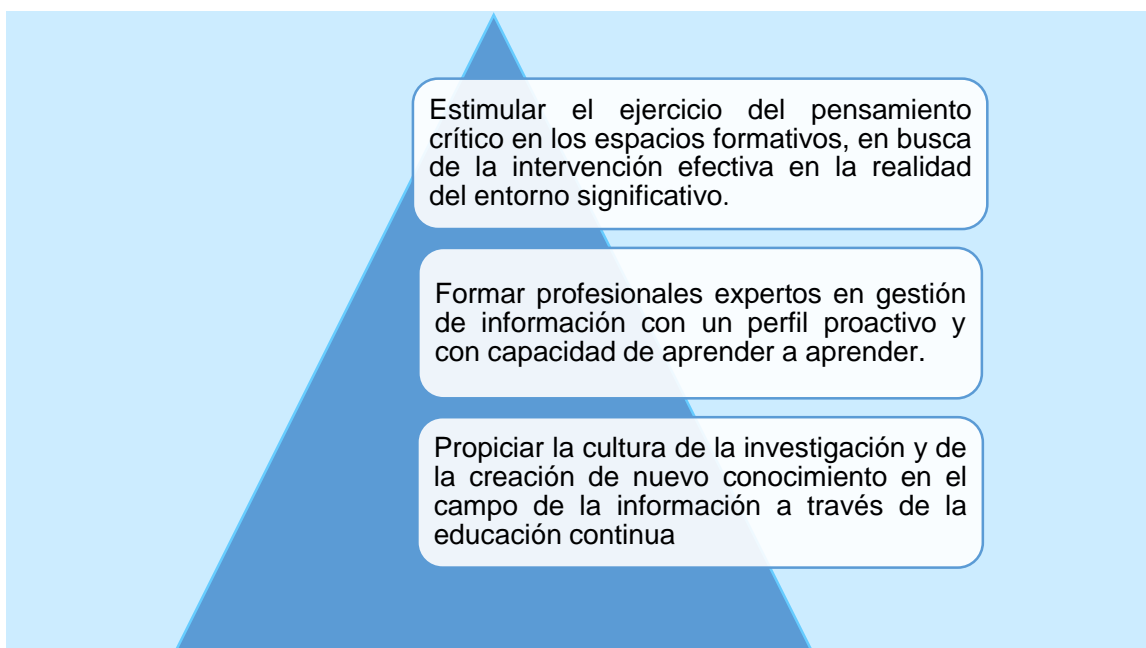
y en particular de los de Latinoamérica y el Caribe. Las bibliotecas, los centros de documentación, archivos, museos y todos los sistemas de información cobran mayor relevancia en este entorno.

El escenario que habitan hoy los profesionales de la Bibliotecología se erige sobre pilares de cambio y transformaciones constantes, producto de profundas variaciones políticas, sociales, económicas y un protagonismo excluyente del desarrollo tecnológico, en particular de las tecnologías de la información y la comunicación; todo ello ha generado nuevas demandas sociales y educativas para las que los bibliotecarios deben especializarse.

Se ha considerado de interés la formación de profesionales dispuestos a garantizar acciones que lleven a satisfacer las demandas actuales, con actitud positiva hacia el cambio y a la capacitación permanente. La función gestora y mediadora del profesional de la información frente a usuarios con múltiples necesidades se traduce en el desafío de una formación adecuada y actualizada.

En este sentido el Departamento de Ciencia de la Información, estimó impostergable la reformulación del Plan de Estudios vigente para dar respuesta a los requerimientos planteados, proponiendo una nueva configuración para la formación básica de los bibliotecarios/as, con tres años de duración, tal que los primeros dos años y medio son comunes a todos los estudiantes (de ambas carreras, Bibliotecario escolar y Bibliotecología) y en el último medio año se puede optar por cuatro segmentos formativos (para los alumnos de Bibliotecología) que buscan satisfacer demandas diversas originadas en una tipología institucional cada vez más compleja y con diferencias cada vez más marcadas. Estas opciones responden a los criterios formativos que se han establecido en el marco del MERCOSUR, espacio que en Bibliotecología cuenta con una tradición de casi quince años de trabajo compartido, en el que se han acordado áreas disciplinares, contenidos mínimos, líneas prioritarias de investigación, entre otros aspectos.

Propósitos del plan⁵



Objetivos de la carrera

- Diseñar, organizar y gestionar todo tipo de unidades de información.
- Diseñar e implementar distintos servicios de información para la comunidad, interrelacionando su accionar con otros agentes sociales, educativos, científicos, profesionales y culturales.
- Participar en programas educativos, culturales y tecnológicos de la comunidad en la que cumple funciones.
- Gestionar física e intelectualmente información en forma cualquier soporte y formato.
- Apoyar a los segmentos de usuarios propios de cada institución en la obtención de la información pertinente.
- Colaborar en el desarrollo de redes y sistemas de información de todo tipo.
- Integrar equipos que diseñen políticas de información en todos los niveles públicos y en otros sectores de la sociedad.

Perfil profesional

⁵ Bibliotecología OCS 814/19. OCA 928/18

El Plan de Estudios espera lograr la formación de profesionales que sepan enfrentar el desafío que supone gestionar información en un medio de profunda mutación a partir de una valoración estratégica de su trabajo desde el punto de vista de la comunicación, los métodos, los servicios, la gestión, la tecnología de la información y la comunicación y la organización de la información. Asimismo, se considera estratégico su protagonismo en la creación de nuevo conocimiento que fortalezca, actualice y resignifique de forma constante el campo disciplinar.

Pretende además capacitar profesionales bibliotecarios/as con un alto nivel para la conducción, planificación, organización y evaluación de la totalidad de la tipología institucional que el campo disciplinar aborda.

Se propone asumir el rol de formadores en la construcción de autonomía frente a las problemáticas existentes en el acceso a la información y brindar al futuro egresado posibilidades que le permitan justipreciar la importancia que adquiere la actualización permanente.

Características de la carrera

Título: Bibliotecario/a Documentalista.

Alcances:



Organización

Áreas curriculares. Asignaturas que las integran. Contenidos mínimos.

Área Teórico Metodológica

Comprende: Introducción a la información y comunicación (obligatoria), Metodología del trabajo intelectual aplicada al estudio de la bibliotecología (obligatoria), Teoría de la lectura (obligatoria), Legislación y actuación profesional (obligatoria), Análisis del sistema científico argentino y latinoamericano (obligatoria, orientación en información científica y técnica), Archivística general (obligatoria, orientación en archivos), Tipología y gestión documental (archivos) (obligatoria, orientación en archivos), Políticas culturales (obligatoria, orientación en museos y orientación sociocomunitaria), Introducción a la museología y a la museografía (obligatoria, orientación en museos)

1. **Introducción a la información y comunicación** (obligatoria)

Contenidos mínimos: Información: concepto, características, tipología. Comunicación: concepto, tipología, teorías, elementos, lenguajes. Documentos: concepto, tipos. Sociedad de la Información. Ciencias de la Información: concepto, historia, enfoques epistemológicos, instituciones documentales. Profesional de la Información. Sistemas y redes de información. Políticas de información. Políticas bibliotecológicas. Cooperación interbibliotecaria. Información científica. Información en las organizaciones. Información masiva

2. **Metodología del trabajo intelectual aplicada al estudio de la bibliotecología** (obligatoria)

Contenidos mínimos: Ciencia y el conocimiento científico en la vida académica. Comunicación del conocimiento científico en las universidades y en ámbitos de divulgación. Metodología de la investigación. Producciones y trabajos académicos. Alfabetización académica. El discurso académico. Lectura y escritura en el nivel superior. Técnicas de producción y comprensión de textos. Oralidad en el nivel superior: Comunicación y redes colaborativas de producción académica

3. **Teoría de la lectura** (obligatoria)

Contenidos mínimos: El lector en el texto: construcción de la competencia lectora. Las comunidades lectoras. Lectura y construcción de la subjetividad. Lectura y aprendizaje. Lectura como conjunto de habilidades. Enfoque interactivo. Lectura como aprendizaje permanente. Las prácticas sociales de lectura. Lengua y lenguaje. Gestos, usos y experiencias.

4. Legislación y actuación profesional (obligatoria)

Contenidos mínimos: Propiedad intelectual: derecho de autor y propiedad industrial. Leyes de información y comunicación. Declaraciones, normas, estándares. La ética en el profesional de la información. Deontología. Valores. Asociaciones profesionales. Estatuto profesional. Legislación Nacional y provincial para servicios de información y bibliotecas escolares, universitarias, públicas y populares, etc.

5. Análisis del sistema científico argentino y latinoamericano (obligatoria, orientación en información científica y técnica)

Contenidos mínimos: Políticas de información en Argentina y la región. Políticas en ciencia y tecnología. Producción, comunicación y evaluación del conocimiento científico. Los sistemas científicos en Latinoamérica. Estructura del sistema científico argentino. Modelos de gestión de la información científica y técnica

6. Archivística general (obligatoria, orientación en archivos)

Contenidos mínimos: Archivística concepto, objetivo. Especificidad con respecto al derecho, a la administración, a la historia y a las ciencias documentarias/instituciones documentarias. Teoría, metodología y práctica. Archivos: concepto, naturaleza, fines, medios y funciones. Principios archivísticos. Concepto de documento, de información y de documento de archivo, estructura y sustancia. Elementos internos y externos de caracterización y cualidad de los documentos archivísticos. Teoría de las tres edades: ciclo vital de los documentos. Archivos públicos y privados: clasificación y campos de actuación. Sistemas de archivos. Legislación archivística. Políticas archivísticas

7. Tipología y gestión documental (archivos) (obligatoria, orientación en archivos)

Contenidos mínimos: Documento de archivo. Unidad documental. Tipo documental. Formato de papel. Protocolo. Texto. Escatocolo. Ley Nacional 19549 y Dto. Reglamentario 1759. Documentación administrativa. El expediente. Tipos documentales generados por las Administraciones Públicas para comunicarse con los administrados. Tipos documentales generados por las Administraciones Públicas para comunicarse con otras Administraciones

Públicas y distintos Organismos Públicos. Tipos documentales generados por el administrado para dirigirse a las Administraciones Públicas. Manuales de redacción administrativa. La gestión de documentos. Vínculos con la gestión de información. Concepto de gestión documental. El tratamiento archivístico integrado registros organizacionales. La gestión de documentos en el Estado. Programas de gestión documental. Los sistemas integrados de archivos. La gestión de documentos electrónicos. La normalización en la descripción y el formato EAD (encoded archival description). Requerimientos de una aplicación informática para un servicio de archivo. La seguridad de los documentos y la información

8. Políticas culturales (obligatoria, orientación en museos y orientación socio-comunitaria)
Contenidos mínimos: Cultura y desarrollo. Derecho a la cultura. La política en el marco de la planificación. Concepto de política cultural. El campo intelectual político cultural en la Argentina. Experiencias de políticas culturales. Políticas y planes de lectura: diseño y gestión.

9. Introducción a la museología y a la museografía (obligatoria, orientación en museos)
Contenidos mínimos: Museo, museología, museografía: conceptos y evolución. Elementos constitutivos de la gestión de museos: gestión, marketing y comunicación de museos. Museos y educación. Análisis de casos: museos clásicos y museos virtuales.

Área Ciencias Sociales

Comprende: Comunicación: historia, política y sociedad I (obligatoria), Comunicación: historia, política y sociedad II (obligatoria), Literatura infantil y juvenil (obligatoria, orientación socio-comunitaria)

1. Comunicación: historia, política y sociedad I (obligatoria)

Contenidos mínimos: Las ortopedias de la memoria: lenguaje, escritura e imprenta. La explosión de la información: periodización. La comunicación en América Latina, en especial en Argentina: libros, bibliotecas, editoriales y fenómenos alrededor del libro: periodización. Las instituciones documentales: perspectiva histórica de bibliotecas, archivos y museos: periodización. Las industrias culturales: evolución histórica. El campo de la lectura: evolución histórica. Soportes documentales en el siglo XXI

2. Comunicación: historia, política y sociedad II (obligatoria)

Contenidos mínimos: Procesos socio-históricos. Contextos sociales en transformación. El siglo XX. La revolución científico tecnológica. La sociedad de la comunicación y la información. El impacto sobre el Estado y sus reformas. Las crisis de las instituciones de la modernidad. Sujetos sociales emergentes: nuevas configuraciones sociales. El papel de los

medios de comunicación como agentes socializadores y formadores de opinión. Culturas locales.

3. Literatura infantil y juvenil (obligatoria, orientación socio - comunitaria)

Contenidos mínimos: El campo de la Literatura para niños, la lectura y las infancias. Problematicación del objeto literatura y del concepto de infancia en el imaginario social. Nuevas formas de la lectura literaria. El bibliotecario como mediador de lectura. Series: rupturas y continuidades. Lo maravilloso de ayer y de hoy. La tradición del cuento con animales. El siglo XIX y dos modos de ver al niño: la novela infantil. El paradigma de lo didáctico moralizante y el lúdico estético. El siglo XIX y la novela de aventuras. La literatura juvenil. La problematicación del lector modelo. La intrusión del mercado editorial. Lectura de imágenes. Libro ilustrado, libro-álbum, libro objeto. Leer desde la bebeteca.

Área Organización y recuperación de la información

Comprende: Descripción documental I (obligatoria), Descripción documental II (obligatoria), Organización del conocimiento I (obligatoria), Organización del conocimiento II (obligatoria), Análisis estadístico de la información (obligatoria, orientación en información científica técnica), Conservación y preservación de materiales de archivos (obligatoria, orientación en archivos), Conservación y preservación de colecciones museísticas (obligatoria, orientación en museos).

1. Descripción documental I (obligatoria)

Contenidos mínimos: Introducción al área del procesamiento catalográfico. Normas documentales. Estructura general de las Reglas de Catalogación Angloamericanas 2a. -- ed. -- (AACR 2: Anglo American Cataloging Rules 2nd. ed.). El registro catalográfico: estructura, áreas, tipos. Formas de los puntos de acceso. Autores personales. Encabezamientos de nombres de personas. Elección de los puntos de acceso de nombres personales. Control de autoridad de nombres personales.

2. Descripción Documental II (obligatoria)

Contenidos mínimos: Encabezamiento de nombres geográficos y entidades. Elección de los puntos de acceso de nombres entidades. Control de autoridad de entidades: manual y automatizado. Títulos uniformes. Materiales especiales. Recursos continuos. Tendencias actuales en catalogación: FRDR, RDA. Formatos para el registro de información en bases de datos bibliográficas. Formato MARC.

3. Organización del conocimiento I (obligatoria)

Contenidos mínimos: Análisis de contenido. Clasificación. Indización. Resumen. Lenguajes documentales. Sistemas de clasificación. Tesauros.

4. Organización del conocimiento II (obligatoria)

Contenidos mínimos: Recuperación de información (RI): modelos y sistemas. Visualización de la información. Interfaces. Evaluación. Búsqueda de información: necesidades y diseño de estrategias. RI en Internet. La web semántica

5. Análisis estadístico de la información (obligatoria, orientación en información científica y técnica)

Contenidos mínimos: Bases conceptuales de la Bibliometría. Metodología de los estudios bibliométricos. Indicadores para la evaluación y toma de decisiones en unidades de información. Indicadores para la evaluación de la producción científica.

6. Conservación y preservación de materiales de archivo (obligatoria, orientación en archivos)

Contenidos mínimos: Preservación preventiva y preservación reparadora. Plan de preservación. Agentes de deterioro humanos y materiales. Plan de conservación. Instalaciones para archivos.

7. Conservación y preservación de colecciones museísticas (obligatoria, orientación en museos)

Contenidos mínimos: Introducción, evolución histórica y principios generales de conservación preventiva de bienes culturales. Definición y conceptos de conservación preventiva. Legislación. Contenido y desarrollo del Plan de Conservación Preventiva en un museo: objetivos, estrategia, presupuesto, aspectos técnicos y humanos. Factores de deterioro de las colecciones de bienes culturales. Proyectos de conservación preventiva en museos: casos.

Área Tecnología de la información

Comprende: Automatización de servicios de información I (obligatoria), Automatización de servicios de información II (obligatoria), Taller de tecnología (obligatoria).

1. Automatización de servicios de información I (obligatoria)

Contenidos mínimos: Aspectos generales de TIC y bibliotecas: aplicación en la producción de archivos y documentos de información, aplicación para la gestión administrativa y de procesos técnicos, aplicación en la difusión de los servicios y comunicación con los usuarios. Historia de

la automatización de bibliotecas. Biblioteca electrónica, digital y virtual. Planificación de la inserción de las TIC en las unidades de información. Gestión de los procesos y las diferentes etapas de implementación. Definición y ejecución de las estrategias y procesos de administración. Historia y evolución de las tecnologías de información y comunicación en el siglo XX. *Software* libre y *open source* para la gestión del conocimiento. Arquitectura y usabilidad de la información. Modelos de representación, estructura de datos y estándares. Bases de datos: modelo relacional y modelo documental. Sistemas de gestión de información en las unidades de información: aspectos conceptuales, clasificación y práctica.

2. Automatización de servicios de información II (obligatoria)

Contenidos mínimos: Modelos de sistemas gestores de información digital (CMS): portales, Sistemas integrados de gestión de bibliotecas, plataformas educativas, *blogs*, repositorios, publicaciones en línea, redes sociales, etc. Bibliotecas digitales: estándares, aspectos económicos, técnicos, de gestión y de conservación. Evaluación, planificación e implementación de sistemas, productos y servicios digitales de información.

3. Taller de Tecnología (obligatoria)

Contenidos mínimos: Diseño y programación web para servicios de información: herramientas y plataformas operativas de desarrollo. Lenguajes: de programación, de marcado y de consultas a bases de datos. Diseño y puesta en práctica de soluciones y propuestas de mejora orientadas al procesamiento y gestión documental automatizada en una unidad de información. Migración e interoperabilidad entre sistemas

Área Servicios y recursos de información

Comprende: Fuentes de información I (obligatoria), Fuentes de información II (obligatoria), Gestión de colecciones (obligatoria).

1. Fuentes de información I (obligatoria)

Contenidos mínimos: Referencia: concepto. Origen y evolución de los servicios de referencia. Funciones y objetivos del servicio de referencia. Tareas directas: orientación, servicio de información. Tareas indirectas: selección documental, análisis, generación de productos, organización del personal, relaciones interinstitucionales, evaluación del servicio. Niveles de servicio: mínimo, intermedio, máximo. El concepto de calidad en el servicio de referencia. Estudio y formación de usuarios de información en bibliotecas. Condiciones profesionales de los bibliotecarios de servicio. Procesos de comunicación con el usuario. Calidad en el servicio. Tipología de servicios de acuerdo con el tipo de biblioteca.

2. Fuentes de información II (obligatoria)

Contenidos mínimos: Tipología de las fuentes de información. Valor informativo de las fuentes de información. Fuentes para la consulta directa e indirecta / generales y especializadas: concepto, historia, descripción, manejo. Parámetros para la evaluación y selección de las fuentes de información en distintos soportes. Importancia de las fuentes no documentales en el servicio de referencia.

3. Gestión de colecciones (obligatoria)

Contenidos mínimos: Desarrollo de colecciones y sus componentes (misión de la biblioteca, presupuesto, políticas, selección, adquisición, evaluación de colecciones, estudio de la comunidad, cooperación bibliotecaria, estándares, responsables). Colecciones por área de conocimiento. Colecciones hemerográficas. Empleo de estándares en la construcción de colecciones. Bibliografía: bibliografía nacional argentina, repertorios bibliográficos y compilación bibliográfica. Preservación y conservación documental.

Área Gestión de unidades de información

Comprende: Administración de unidades de información (obligatoria), Planeamiento y programación de servicios de información (obligatoria), Organización de unidades de información (obligatoria), Práctica profesional I (obligatoria), Práctica Profesional II (obligatoria).

1. Administración de unidades de información (obligatoria)

Contenidos mínimos: Las unidades de información como organizaciones. Tipos de unidades de información, funciones, características. La Administración y las Unidades de Información. Las funciones administrativas básicas (ciclo administrativo). El administrador (el gestor de la información como administrador).

2. Planeamiento y programación de servicios de información (obligatoria)

Contenidos mínimos: Planeamiento y Programación. Posicionamiento. Visibilidad Social

Marketing de Servicios. Servucción. Atención al Usuario. Estudios de Usuarios. Auditoria de Servicios de Información. Tablero de Control. Reingeniería. Negociación

3. Organización de unidades de información (obligatoria)

Contenidos mínimos: Organización de unidades de información como centro de recursos múltiples. Orientación al usuario: infraestructura y señalética. Manuales de Organización. Manuales de funciones. Manuales de Procedimientos. Manuales de Calidad. Servicios

Bibliotecarios, museísticos y archivísticos. Cooperación interinstitucional. Redes. *Fundraising* (búsqueda de fondos).

4. Práctica profesional I (obligatoria)

Contenidos mínimos: problemas habituales en el ejercicio profesional. Particularidades de los servicios en distintas unidades de información. Inserción en la realidad profesional. Observación de diversas situaciones educativas, culturales, sociales, etc. en las unidades de información. Reflexión crítica ante problemáticas de la cotidianidad de la profesión. Interrelaciones entre la teoría y su aplicación en las distintas unidades de información. Detección de las funciones y responsabilidades de un profesional de la información.

5. Práctica profesional II (obligatoria)

Contenidos mínimos: dominio de los procesos de organización de los sistemas de información. Diseño e implementación de proyectos y productos para la organización de unidades de información. Alcances de la profesión y su inserción en el campo laboral. Adquisición de competencias a través de la práctica. Integración en los equipos de trabajo interdisciplinarios. Reconocimiento de la necesidad de aprendizaje continuo.

Carga horaria: Total: 2.276 horas

Régimen: Todas las asignaturas serán de régimen cuatrimestral.

Distribución de los cursos y carga horaria

Asignaturas obligatorias

PRIMER AÑO

	Nombre de la asignatura	Carga horaria	Correlativas
BIC	Introducción a la información y comunicación	96 hs	---
BMT	Metodología del trabajo intelectual aplicada al estudio de la bibliotecología	96 hs	---
BC1	Comunicación: historia, política y sociedad I	96 hs	---
BTL	Teoría de la lectura	96 hs	---
BF1	Fuentes de información I	96 hs	---
BD1	Descripción documental I	96 hs	---
BG1	Organización del conocimiento I	96 hs	---

SEGUNDO AÑO

	Nombre de la asignatura	Carga horaria	Correlativas
BGC	Gestión de colecciones	96 hs	---
BA1	Automatización de servicios de información I	96 hs	---
BD2	Descripción Documental II	96 hs	---
BG2	Organización del conocimiento II	96 hs	---
B07	Administración de unidades de información	96 hs	---
B13	Planeamiento y programación de servicios de información	96 hs	---
BC2	Comunicación: historia, política y sociedad II	96 hs	---
BR1	Práctica profesional I	50 hs	BIC BMT BG1 BD1

TERCER AÑO

	Nombre de la asignatura	Carga horaria	Correlativas
BLA	Legislación y actuación profesional	64 hs	---
BTT	Taller de tecnología	64 hs	---
BF2	Fuentes de información II	96 hs	---
BA2	Automatización de servicios de información II	96 hs	---
BE1	Organización de unidades de información	96 hs	---
BR2	Práctica profesional II	50 hs	BR1 BE1 BF2 BA2

*Orientación en información científica y técnica

	Nombre de la asignatura	Carga horaria	Correlativas
BAE	Análisis estadístico de la información	96 hs	---
BSA	Análisis del sistema científico argentino y latinoamericano	96 hs	---
S27	Sociología de la ciencia y de la tecnología (Dto. Sociología)	96 hs	---

*Orientación en archivos

	Nombre de la asignatura	Carga horaria	Correlativas
BAG	Archivística general	96 hs	---

BTO	Tipología y gestión documental (archivos)	96 hs	---
BCP	Conservación y preservación de materiales de archivo	96 hs	---

*** Orientación socio comunitaria**

	Nombre de la asignatura	Carga horaria	Correlativas
BPO	Políticas culturales	96 hs	---
BE2	Literatura infantil y juvenil	96 hs	---
S29	Sociología Institucional y Comunitaria (Dto. Sociología)	96 hs	---

***Orientación en museos**

BIC	Nombre de la asignatura	Carga horaria	Correlativas
BPO	Políticas culturales	96 hs	---
BIM	Introducción a la museología y a la museografía	96 hs	---
BCC	Conservación y preservación de colecciones museísticas	96 hs	---

Optativas: las materias optativas que deben aprobarse son 2, a elegir entre la siguiente oferta:

Asignatura optativa 1 (oferta extradepartamental):

	Nombre de la asignatura	Carga horaria	Correlativas
S05	Introducción a la Ciencia Política (Departamento de Sociología)	64 hs	---
XIS	Introducción a las Sociología (Departamento de Sociología)	64 hs	---
XIF	Introducción a la Filosofía (Departamento de Filosofía)	64 hs	---
XIA	Introducción a la Antropología (Departamento de Historia)	64 hs	---
H2A	Introducción a la Economía (Departamento de Historia)	64 hs	---
XIL	Introducción a la literatura (Departamento de Letras)	64 hs	---
XIP	Introducción a la práctica histórica (Departamento de Historia)	64 hs	---
XIG	Introducción a la geografía (Departamento de Geografía)	64 hs	---
SIP	Introducción a la Psicología (Departamento de Sociología)	64 hs	---

Asignatura optativa 2 (oferta departamental)

Para cumplir con la asignatura optativa II el alumno podrá optar entre las específicas de las orientaciones distintas a la seleccionada por el estudiante, de las siguientes optativas departamentales:

	Nombre de la asignatura	Carga horaria	Correlativas
BAEG	Análisis estadístico de la información	96 hs	---
BSAG	Análisis del sistema científico argentino y latinoamericano	96 hs	---
BPOG	Políticas culturales	96 hs	---
BIMG	Introducción a la museología y museografía	96 hs	---
BCCG	Conservación y preservación de colecciones museísticas	96 hs	---
BAGG	Archivística general	96 hs	---
BTOG	Tipología y gestión documental (archivos)	96 hs	---
BCPG	Conservación y preservación de materiales de archivo	96 hs	---
BEZG	Literatura infantil y juvenil	96 hs	---
BGUG	Taller de gestión de usuarios	64 hs	---
BPAG	Psicología del aprendizaje	96 hs	---

Asignatura optativa 2 (oferta extradepartamental)

	Nombre de la asignatura	Carga horaria	Correlativas
XSG	Historia social general (Departamento de Sociología)	64 hs	---
S26	Sociología de la Cultura (Departamento de Sociología)	64 hs	---
S17	Sociología del Desarrollo (Departamento de Sociología)	64 hs	---
XGS	Geografía Social (Departamento de Geografía)	64 hs	---
XGP	Geografía Política (Departamento de Geografía)	64 hs	---
LTO	Taller de oralidad y escritura I (Departamento de Letras)	64 hs	---
LTS	Taller de semiótica (Departamento de Letras)	64 hs	---
FL2	Historia de la ciencia (Departamento de Filosofía)	64 hs	---
F06	Pensamiento argentino y latinoamericano (Departamento de Filosofía)	64 hs	---
XES	Estadística (Departamento de Geografía)	64 hs	---
HGC	Historia Universal General Contemporánea (Departamento de Historia)	64 hs	---
BED	Sociología de la Educación (Departamento de Sociología)	64 hs	---
S27	Sociología de la Ciencia y de la Tecnología (Departamento de Sociología)	64 hs	---
S20	Sociología del Estado y Políticas Públicas (Departamento de Sociología)	64 hs	---
S22	Problemas Sociales Contemporáneos (Departamento de Sociología)	64 hs	---
S30	Diseño y evaluación de proyectos sociales (Departamento de Sociología)	64 hs	---

	Nombre de los Requisitos	Carga horaria	Correlativas
XNI	Nivel de Idioma: Inglés (Departamento de Lenguas Modernas)		---
BCM	Práctica Sociocomunitaria (Departamento de Práctica Sociocomunitaria)		---

De acuerdo con la normativa vigente, el régimen de correlatividades es de examen final por examen final.

Se accederá al título de Bibliotecario/a Documentalista a partir de:

1) Haber cumplido las obligaciones académicas, cuyo desglose es el siguiente: veintiún asignaturas obligatorias, tres asignaturas obligatorias según la orientación elegida, dos asignaturas optativas.

2) Cumplir con el requisito de aprobar una instancia de evaluación que acredite capacidad de leer y comprender textos de la disciplina en un nivel de idioma inglés.

3) Haber cumplido con el requisito académico de las “Prácticas socio-comunitarias”, establecido para todas las carreras de la UNMDP por la OCS 1747/11.

4) Haber aprobado la Práctica profesional 1 y la Práctica profesional 2, que se cursarán de acuerdo con las correlatividades establecidas en el presente plan, consistente en el cumplimiento de 50 horas, en cada una de ellas.

Tabla de homologación

Bibliotecario Documentalista Plan 1991	Bibliotecario Documentalista Plan 2015				
	Ciclo común	Orientación en Inf. Cien, y Téc	Orientación Sociocomun.	Orientación en Museos	Orientación en Archivos
Introducción a las Cs. de la Información	Introducción a la información y comunicación				
Metodología del Trabajo Intelectual	Metodología del Trabajo Intelectual aplicada al estudio de la bibliotecología				
Catalogación	Descripción Documental I				
	Descripción Documental II				
Clasificación I	Organización del conocimiento I				
Historia de la Comunicación	Comunicación: historia, política y sociedad I				
Referencia	Fuentes de información I				
Administración de Unidades de Información	Administración de Unidades de Información				
Bibliografía y Selección de Textos	Gestión de colecciones				
Nivel de Ingles	Nivel de idioma inglés				
Informática I	Automatización de servicios de información I				
Práctica Profesional	Práctica profesional I				
	Práctica profesional II				
Clasificación II	Organización del conocimiento II				
Referencia especializada	Fuentes de información II				
Planeamiento y programación de Servicios de Información	Planeamiento y programación de Servicios de Información				
Informática II	Automatización de servicios de información II				
Seminario de cultura y política del Siglo XX	Comunicación: historia, política y sociedad II				
Taller de bibliotecología	Taller de tecnología				
Seminario de Bibliotecología	Asignatura optativa I				
Optativa	Asignatura optativa II				
Sin homologación	Organización de Unidades de Información				
	Legislación y actuación profesional				
	Teoría de la lectura				
	Práctica Socio-comunitaria				

		Análisis estadístico de la información	Políticas culturales	Políticas culturales	Archivística general
		Análisis del sistema científico argentino y latinoamericano	Sociología institucional y comunitaria	Introducción a la museología y museografía	Tipología y gestión documental (archivos)
		Sociología de la ciencia y de la tecnología	Literatura infantil y juvenil	Conservación y preservación de colecciones museísticas	Conservación y preservación de materiales de archivo

La Práctica Profesional.

Lo que podemos esperar, lo que debemos buscar, es, en primer lugar, un punto de apoyo en el sujeto, incluso tenue, en donde articular un soporte y situar un incentivo a fin de ayudar al sujeto a desarrollarse.

(Philippe Meirieu, 1992)

La experiencia de la práctica consiste en la capacidad de reflexionar y aprender a partir de las cosas que suceden, en correlación con la misión de la Universidad que se reconoce “parte de” la comunidad en donde se aprende, se investiga y se construyen alianzas estratégicas. Así se analizó y plasmó en los trabajos finales de los seminarios denominados Universidad: Sociedad y Estado, donde a partir de conocer la historia de la Universidad se llegaron a tratar los problemas actuales, para luego profundizar en el seminario de Normativa y estructura del Sistema diversas perspectivas que conducen a comprender, entre otras cuestiones, que en la educación superior se enseña en el contexto de una formación para el desempeño de una profesión. La articulación teoría – práctica aparece como un factor central en la constitución de innovaciones a través de la inclusión de la profesión, sus representantes y sus prácticas, como anticipatorias del campo laboral en el que desarrollará su actividad el egresado. Trabajar hoy en el campo de una profesión no es de ninguna manera lo mismo que en otra época. Requiere nuevos conocimientos, nuevas competencias y nuevas formas de relación social.

Este trabajo se basó en los planes de estudio, formulados con la intervención de los Jefes de Área, docentes, estudiantes, graduados y teniendo en cuenta lo sugerido por Alicia

Camilloni⁶, quien sostiene que es primordial poner a los estudiantes en contacto con la realidad, dando una relevancia significativa a la integración experiencial al currículum de las prácticas profesionales. Este es uno de los requisitos de ambos planes, que hace pensar en las prácticas profesionales como un todo, en pos de una formación integral y contextualizada.

En el plan de estudios vigente se han establecido dos instancias de prácticas profesionales. De este modo, los estudiantes concurren a la unidad de información a mitad de la carrera y en el tramo final, teniendo como propósitos orientar en la elección de la orientación, especialidad u ocupación, desarrollar habilidades y destrezas, reforzar valores éticos personales y sociales, y aplicar conocimientos para la solución de problemas reales que son probablemente complejos, multidisciplinarios y multiprofesionales.

Es decir, la articulación de la teoría y la práctica se desarrolla a través de una estrategia metodológica en la que se propicia la *reflexión en la acción*. Un iniciador de este movimiento fue Dewey (1989) quien estableció una importante distinción entre la acción humana reflexiva y la rutinaria. Definía la acción reflexiva como la acción que supone una consideración activa, persistente y cuidadosa de toda creencia o práctica, a la luz de los fundamentos que la sostiene y de las consecuencias a las que conduce.

Otro aporte fundamental al movimiento de la acción reflexiva, fue el de Schön (1983) quien distingue entre el profesional identificado con la experticia técnica, que entiende una práctica efectiva como la aplicación del conocimiento a las decisiones instrumentales, y el profesional reflexivo como aquel que conoce desde la acción. Considera que todo profesional, consciente o inconscientemente, elabora conocimientos a partir de su práctica cuando enfrenta problemas que debe resolver, cuando evalúa casos específicos, etc.

Schön (1983), en tanto, valora la reflexión desde y sobre la acción como forma legítima de conocimiento profesional. Dice: “cuando alguien reflexiona desde la acción se convierte en un investigador del contexto práctico. No separa el pensamiento del hacer, racionalizando su camino hacia una decisión que más tarde debe convertir en acción. ... La reflexión desde la acción puede seguir adelante, aún en situaciones de incertidumbre o de un carácter único porque no está limitada por las dicotomías de la racionalidad técnica”.

Para lograr este cometido estudiantes y equipo docente deben adaptarse a los tiempos y espacios institucionales de cada unidad de información. Esta característica hace

⁶ La Prof. Camilloni asesoró al Departamento en la reforma curricular.

que el período asignado para su cursada sea flexible, considerando los obstáculos que se presentan, tanto edilicios cuanto climáticos, sociales, entre otros, lo que da como resultado que cada instancia de práctica cuente al menos con cincuenta horas reloj.

La Práctica Profesional I posibilita al estudiante vincularse con el desarrollo cotidiano de las particularidades de los servicios que se organizan y se prestan en distintas unidades de información, como también estar en contacto con los problemas cotidianos del ejercicio profesional. Cada día son más exigentes y complejas las demandas de información, y nuestra meta, como profesionales de la información, es poder satisfacerlas de modo pertinente y a tiempo para su uso.

Desde el espacio curricular de esta asignatura los estudiantes se insertan en la realidad profesional de la Bibliotecología, ayudando al mismo tiempo a dar a conocer la profesión y su utilidad en el mercado laboral. Estarán en condiciones de iniciar la práctica profesional aquellos alumnos que hayan aprobado las asignaturas Introducción a la información y comunicación, Metodología del trabajo intelectual aplicada al estudio de la bibliotecología, Organización del conocimiento I y Descripción documental I del Plan de estudios 2015.

Se espera que los alumnos tomen una postura de “observador comprometido”, esto es, entrar en contacto con las tareas habituales de la profesión y poder describirlas y evaluarlas a partir de los conocimientos recibidos hasta el momento.

Para iniciar la Práctica Profesional II los estudiantes deberán tener aprobadas las siguientes asignaturas: Práctica Profesional I, Organización de unidades de información, Fuentes de información II y Automatización de servicios de información II. En esta segunda instancia se seleccionan instituciones que pueden o no coincidir con aquellas en las que realizaron la Práctica Profesional I. Se consideran los horarios disponibles, particulares e institucionales. De todos modos se intenta que el estudiante, de acuerdo con la modalidad elegida, realice la Práctica Profesional II en alguna de las unidades de información donde llevó a cabo la Práctica Profesional I, entendiendo el potencial formativo de esta decisión, reconociéndola como fuente de conocimiento y de aprendizajes.

Desde el momento en que el estudiante es presentado ante los responsables de la unidad de información se compromete a asistir regularmente, de acuerdo con un cronograma que se establece, no inferior a ocho horas semanales.

Las actividades, producto y proyecto a llevar a cabo son acordados y supervisados por el profesional bibliotecario y por los integrantes del equipo de asignatura, incluyen

instancias de autoevaluación y coevaluación por pares; se entiende que participar y suscribir la propia evaluación permite a los estudiantes regular sus itinerarios de aprendizaje a partir de conocer y conocerse en esa situación.

Cabe señalar que tanto el cursado del seminario “Intervención Pedagógica” a cargo de Rebeca Anijovich, como el de “Evaluación de los Aprendizajes” dictado por Susana Celman permitieron analizar teóricamente y problematizar las distintas instancias de enseñanza y proponer mejoras, como por ejemplo la incorporación de las rúbricas de evaluación, que definen niveles de adquisición y progresión, en las que el docente especifica los criterios para definir la calificación, para que el estudiante asuma un rol protagónico y activo dentro del campo de la evaluación.

Las trayectorias académicas

El recorrido académico o trayectoria traduce el itinerario que los estudiantes realizan por las instituciones educativas, producto de una construcción dialéctica que se establece entre sus experiencias personales y sociales, el contexto sociocultural y la propuesta curricular de la institución (Kaplan y Fainsod, 2001).

Un abordaje comprensivo del recorrido de los estudiantes en su contexto educativo requiere considerar la interacción de sus experiencias sociales y curriculares, situadas en un *tiempo y en un espacio*. Esta contextualización de la trayectoria ofrece una lectura de proceso, de discontinuidades y continuidades de una práctica particular: la estudiantil.

En el caso del presente análisis, *el tiempo* estará dado por los ciclos lectivos académicos y años calendarios que transita el alumno en *el espacio* definido por el plan de estudios de las carreras de Bibliotecología y Bibliotecario Escolar reformados en el año 2014. Se recupera el testimonio de los estudiantes sobre sus experiencias y el significado de estas. Por esta razón, asumimos algunos principios teóricos que ofrece el enfoque biográfico. La perspectiva biográfica en los testimonios relevados permite una reconstrucción de tramas significativas; los sucesos narrados por el propio actor del trayecto permiten conocer los nexos entre cada sujeto y su contexto, entre su experiencia y su circunstancia, vivencias de subjetividad que se ocultan en la homogeneidad de los números que ofrecen los análisis estadísticos y los estudios cuantitativos puros.

El relato biográfico de los estudiantes evidencia la experiencia vital de los individuos tal como ellos la procesan e interpretan bajo el filtro de sus creencias, representaciones y

valores. Los sucesos o experiencias narradas, en forma biográfica, ubican al sujeto protagonista dentro del contexto socio-histórico, lo cual permite insertar los sentidos individuales dentro del contexto social del que emergen.

El estudio de las trayectorias seguidas por los estudiantes posibilita conocer los recorridos académicos que realizan, conociendo no sólo cuanto tiempo les toma cursar una carrera sino comprender las razones de sus logros y fracasos, los motivos por los cuales la carrera para algunos se alarga, mientras que otros pueden cursarla en el tiempo esperado de acuerdo con el plan de estudio. Terigi (2010) explica que “hay quienes hacen trayectorias educativas continuas pero no completan su escolaridad y otros que realizan trayectorias educativas signadas por la discontinuidad”. Este tema se construye por lo tanto, en una trama que vincula el *currículum*, atendiendo a cómo éste es vivido por los estudiantes, con su perfil social, económico y cultural.

Los trayectos definidos por los planes de estudio y los tiempos curriculares se modifican en el itinerario académico personal a través del tiempo, pudiéndose identificar distintos tipos de trayectorias como la ordenada, prolija, estratégica, táctica y libre en las que los determinantes personales (problemas familiares, económicos, laborales) son uno de los factores que intervienen en el rendimiento académico y en la situación de recursado, incidiendo en las trayectorias de los estudiantes, como también las dificultades académicas, los factores escolares/institucionales (cuestiones administrativas, rigidez de los planes, etc.) que suelen actuar como obstaculizadores del recorrido.

Las teorías motivacionales

Desde el punto de vista etimológico, el término *motivación* está compuesto por el latín *motivus* (movimiento) y el sufijo *-ción* (acción y efecto). El diccionario de la Real Academia Española define la motivación como un conjunto de factores internos o externos que determinan en parte las acciones de una persona. Por lo tanto, cuando se estudia la motivación se parte de la premisa de que incide notablemente en todas las acciones que las personas pueden realizar (Soler y Chiralde, 2010).

De acuerdo con Santrock (2002), la motivación es “el conjunto de razones por las que las personas se comportan de las formas en que lo hacen. El comportamiento motivado es vigoroso, dirigido y sostenido”. Se refiere a aquello que hace que la gente actúe o se comporte de determinadas maneras (Hampton, 1989).

A partir de la definición de *motivo*, Carrasco (2012) establece el siguiente concepto de motivación: “Un motivo es algo que constituye un valor para alguien. La motivación, pues, está constituida por el conjunto de valores que hacen que un sujeto “se ponga en marcha” para su consecución. La motivación hace que salgamos de la indiferencia para intentar conseguir el objetivo previsto. Entre motivo y valor no hay diferencia: motiva lo que vale para cada sujeto”. En esta aproximación al concepto de motivación se encuentran los siguientes elementos:

Indiferencia: estado “regular” del sujeto que aún no ha encontrado motivo alguno para entrar en acción.

Motivo: ese algo que moviliza al sujeto, en este caso se identifica como un “valor”.

Objetivo: lo que el sujeto desea conseguir una vez se ha puesto en marcha.

Satisfacción: estado del sujeto una vez alcanzado el objetivo.

Se infiere entonces que un proceso de motivación típico sería algo “lineal”, de causa-consecuencia. Siendo así, se podría decir que una vez que el sujeto alcanza el objetivo (satisfacción), ese motivo que hizo que se pusiera en marcha ya no es más un factor movilizador, por lo cual el sujeto volverá al estado de indiferencia que le resulta natural.

Bajo otra perspectiva (Ardila, 2011) la motivación es concebida como una variable intermedia (del comportamiento), es decir que no se observa la motivación en sí, sino que se observa el comportamiento motivado y de él se infiere la existencia de la motivación, la que se corresponde con una serie de impulsos o deseos, los que fomentan cierto comportamiento (Flores, 1996).

Estas teorías son relativamente nuevas ya que no es hasta la segunda mitad del siglo XX que se profundiza verdaderamente en este aspecto. Naranjo (2009) entre otros, las clasifica como:

Teorías de contenido (satisfacción). Son las que estudian y consideran los aspectos (tales como sus necesidades, sus aspiraciones y el nivel de satisfacción de éstas) que pueden motivar a las personas.

Teorías de proceso. Son las que estudian o tienen en cuenta el proceso de pensamiento por el cual la persona se motiva.

Dentro de las teorías de motivación de contenido se pueden mencionar las siguientes:

Jerarquía de las necesidades de Maslow; Teoría bifactorial de Herzberg; Teoría de la existencia, relación y progreso de Alderfer; Teoría de las tres necesidades de McClelland, Teoría “X” y Teoría “Y”, de Douglas McGregor.

En cuanto a teorías de motivación de proceso, las siguientes: de la expectativa de Vroom; Teoría de la equidad de Adams; Teoría de la modificación de la conducta de Skinner.

Existen tres perspectivas fundamentales sobre la motivación:

Conductista Enfatiza que las recompensas motivan la conducta y dirigen la atención de las personas hacia acciones adecuadas y la distancian de las inadecuadas.

Humanista Subraya la capacidad humana para crecer, las cualidades personales y la libertad de elección.

Cognitiva Exalta las ideas y considera que lo que la persona piensa que puede ocurrir es importante porque determina lo que ocurre.

Cada una de las perspectivas teóricas brinda valiosos aportes que permiten comprender de manera más integral cómo opera el fenómeno de la motivación en el ser humano. Estas posiciones teóricas se complementan, pues consideran diferentes dimensiones del funcionamiento humano. Las personas son seres con conductas, emociones, necesidades, pensamientos, y todas estas dimensiones se relacionan entre sí.

Se puede entender, por consiguiente, que la motivación está influida por múltiples variables; por ejemplo, el impacto de los refuerzos positivos y negativos sobre el comportamiento, al que se refiere el enfoque conductual; todas las necesidades y

emociones que considera el enfoque humanista y las ideas, creencias, opiniones y expectativas que toma en cuenta el enfoque cognitivo.

Se hace necesario para el presente trabajo, observar las motivaciones de los estudiantes, las diferentes capacidades que ponen en juego para trazar recorridos. Para ello nos focalizaremos en el ámbito educativo.

Existen tres aspectos relevantes para la motivación que deben tomarse en cuenta: *las expectativas de la población estudiantil, el valor* otorgado a las metas educativas y las *consecuencias afectivo-emocionales* resultantes del éxito o del fracaso académico. De igual forma, deben tenerse presentes los problemas motivacionales-afectivos: la indefensión y la desesperanza aprendida, los que son patrones de comportamiento que surgen desde la infancia, en los que las personas perciben sus fracasos como insuperables porque consideran que carecen de habilidades.

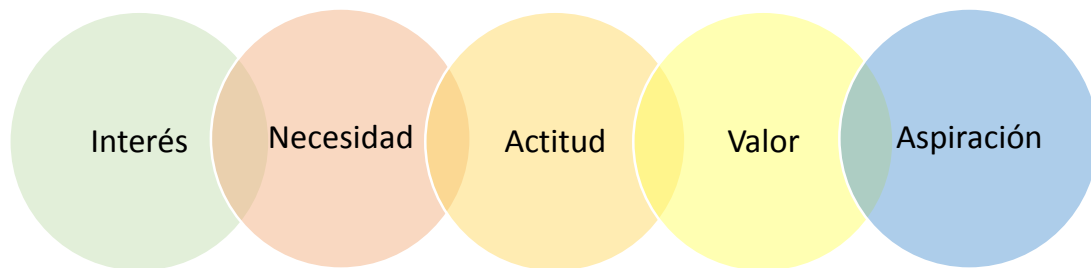
Se distinguen además tres categorías para la motivación en ambientes educativos: la primera se relaciona con un componente de expectativas, que incluye las creencias de los estudiantes sobre su capacidad para ejecutar una tarea; la segunda se asocia a un componente de valor, relacionado con sus metas y sus percepciones sobre la importancia e interés de la tarea; la tercera, a un componente afectivo, que incluye las consecuencias afectivo-emocionales derivadas de la realización de una tarea, así como de los resultados de éxito o fracaso académico.

Variadas investigaciones han relevado que la persona se motiva más por el proceso de aprendizaje cuando confía en sus capacidades y posee altas expectativas de auto-eficacia, además de valorar las actividades educativas y responsabilizarse de los objetivos de aprendizaje.

Se hace referencia a una motivación reactiva cuando a partir de una emoción se produce una predisposición a actuar.

La emoción depende de lo que es importante para la persona. Así Alonso (1992) se refiere a dos problemas motivacional-afectivos que enfrentan con frecuencia algunas personas estudiantes: las condiciones poco favorables en la institución educativa y el uso incorrecto de la dimensión afectiva por parte del personal docente.

Debido a su compleja naturaleza, la motivación tiene una amplia relación con otros conceptos vinculados con la dirección y la intensidad de la conducta:



Fuente: Elaboración propia.

El interés se refiere a una atención selectiva. La necesidad implica carencia de algo que puede ser obtenido mediante una actividad. En la actitud se distinguen tres componentes: el cognitivo, ideas o creencias acerca de algo o alguien; el emocional, sentimientos de agrado o desagrado, y el conductual, que es un proceder relacionado con el objeto de la actitud. El concepto de valor implica una orientación a la meta o metas principales en la vida de la persona. Finalmente, la aspiración se refiere a la expectativa de alcanzar un determinado nivel de logro. El interés, la necesidad, el valor, la actitud y la aspiración dirigen la conducta y controlan la intensidad de esta en la dirección señalada.

En relación con los tipos de motivación, se hará referencia a la *motivación intrínseca* y la *extrínseca*.

Ajello (2003) señala que la motivación intrínseca se refiere a aquellas situaciones donde la persona realiza actividades por el gusto de hacerlas, independientemente de si obtiene un reconocimiento o no. Se fundamenta en factores internos, como la autodeterminación, la curiosidad, el desafío y el esfuerzo. La motivación interna y el interés intrínseco en las actividades académicas aumentan cuando la persona tiene posibilidades de elección y oportunidades para tomar la responsabilidad personal de su aprendizaje, establecer sus propias metas, planear cómo alcanzarlas y monitorear su progreso. Por otra parte, cuando sus habilidades son altas, pero las actividades no son desafiantes, el resultado es el aburrimiento. Cuando el desafío y los niveles de habilidad son bajos, se experimenta apatía y cuando se enfrenta una tarea desafiante para la que no se cree tener las habilidades necesarias, se siente ansiedad.

La motivación extrínseca, por su parte, obedece a situaciones donde la persona se implica en actividades principalmente con fines instrumentales o por motivos externos a la actividad misma, como podría ser obtener una recompensa.

Teniendo en cuenta estos tipos de motivación y demás conceptos y aspectos de la enseñanza desarrollados teóricamente, se podrán analizar en este trabajo algunas de las respuestas a las preguntas de las entrevistas vinculadas con la elección de la carrera, la trayectoria académica, las calificaciones, expectativas y proyecciones, etc.

Trabajo de campo

Análisis de las entrevistas realizadas. Cabe señalar que fue posible entrevistar a la totalidad de estudiantes que en el periodo 2015/2018 cursaron la Práctica Profesional I y/o II.

El relato biográfico de los estudiantes evidencia la experiencia vital de los individuos tal como ellos la procesan e interpretan bajo el filtro de sus creencias, representaciones y valores. Los sucesos o experiencias narradas, en forma biográfica, ubican al sujeto protagonista dentro del contexto socio-histórico, lo cual permite insertar los sentidos individuales dentro del contexto social del cual emergen.

Los trayectos definidos por los planes de estudio y los tiempos curriculares se modifican en el itinerario académico personal a través del tiempo. Así, el recorrido del espacio académico sigue distintas trayectorias, imbricándose durante su camino y dando lugar a nuevas categorías, nuevos sentidos con características que condicen con el itinerario biográfico del estudiante.

En el anexo del presente trabajo se ubica el modelo de entrevista, una de las técnicas utilizadas, aplicada a la totalidad de los estudiantes de ambas carreras, que cursaron las prácticas profesionales I y/o II en el periodo 2015/2018, es decir desde la implementación del plan de estudios.

En relación con la dimensión biográfico-académica, ante el interrogante ¿Qué hitos o personas cree que han sido relevantes en su experiencia escolar, antes de su llegada a la Universidad? ¿Por qué? Se registraron afirmaciones como las siguientes:

“Mi familia, mi mamá es docente y cumplía funciones en una biblioteca escolar”. “Mis padres, me estimularon, por no ser ellos universitarios. “Mi tía es Documentalista... También un profesor de Historia del nivel secundario, otra de Psicología que me recomendó iniciar por un profesorado ...y una profesora de Literatura que sabía de lo mucho que me gustaba leer”. “Trabajo y Ciudadanía, fue una materia del secundario que mucho me ayudó al igual que Literatura, ya que me gustaba mucho leer y fue uno de los motivos por los cuales me inscribí en la carrera. También Proyecto en investigación en Ciencias Sociales, en ese momento no lo veía pero con el paso por la carrera sí”.

En su ciclo formativo ¿usted era asiduo de algún sistema de información? ¿Podría describir su experiencia?

“La Biblioteca escolar de la escuela donde mi mamá trabajaba”. “Además de tener una importante biblioteca en mi hogar visitaba la biblioteca Pública”. “Soy asidua de la Biblioteca Central y de la Municipal, pero no tuve buena experiencia en el trato con las referencistas”.

¿Cómo se enteró de la propuesta educativa de la Facultad de Humanidades? ¿A través de qué medios halló información?

“Me enteré de la carrera por mi madre”. “Conocí la carrera por estar cursando Letras, entre el año 2003 y el 2012”. “Mi madre me informó, lo vio como una posibilidad porque veía que me gustaba leer e ir a la biblioteca y una compañera me avisó de la charla de ingreso”.

¿Qué motivos, acontecimientos de la vida/trayectoria personal influyeron en la decisión de inscribirse en esta carrera?

“Me motivó ya estar en la Facultad cursando la carrera de Letras y también algunas bibliotecarias a las que conocí laboralmente, ya que me desempeñaba como docente, egresada del Instituto de Formación docente”. “Siempre me interesé por la lectura...y me parecía importante el rol de mediador”. “En mi entorno no había interés por un acercamiento a la lectura y al conocimiento”.

¿Cómo evalúas el cambio desde el nivel secundario al superior?

“Drástico. No estaba preparada. Muy diferente a la escuela secundaria. Sin preparación para la vida universitaria. Un mundo nuevo y diferente...nada se parece a la Universidad”. “Egresé en 1997 del secundario e ingresé al Instituto de Formación Docente N°19...en consecuencia fue gradual el ingreso a la Universidad”. “Te diría catastrófico...es un hueco bastante grande...igual me resultó fácil por conocer técnicas de estudio que me ayudaron”.

Como resultado de toda su experiencia hasta el momento, por orden de importancia, ¿podría nombrar las asignaturas que más contribuyeron a su desempeño académico-profesional? ¿En qué aspectos se realizó esa contribución?

“Destaco materias y docentes, por sus exigencias, por la forma en que dieron la materia, no sólo por los contenidos...Literatura Infantil y Juvenil, las Prácticas son las que más herramientas me dieron para desarrollarme en las demás materias”. “Introducción a la Información y Comunicación, Fuentes de información y también Legislación considero que

aportaron a mi futuro desempeño profesional". "Metodología, Organización del conocimiento II, Práctica Profesional y Automatización II, también Taller de Tecnología, son materias que considero significativas". "Destaco de la trayectoria, el trabajo en equipo".

Como estudiante ¿cuál fue su grado de esfuerzo para alcanzar sus metas? Y sobre sus notas ¿estaban sobre la media, en la media, o bajo la media?

"No tuve aplazos. Promedio 7 (siete). Me esforcé más en algunas materias". "Soy muy exigente conmigo, mis notas sobre las media". "Mi esfuerzo fue máximo, y las notas fueron sobre la media".

¿Qué cambios propondría en relación con la organización del plan de estudios?

"Arranqué la carrera en el plan anterior, y pedí el pase al plan nuevo porque me convenía hacer el plan nuevo porque quería seguir Bibliotecología. Lo dudé y por momentos me arrepentí. Cada vez eran más materias".

Al ingresar a la universidad, el estudiante manifiesta un imaginario en relación con las competencias que se le atribuye a la profesión. En su caso, ¿cuáles son los supuestos representables? ¿Se concretaron, modificaron, ampliaron, etc.?

"Se amplió totalmente la visión de las competencias, el perfil y la carrera sintiendo que puedo criticar, debatir acerca de los profesionales. Las tres materias de Automatización, cursadas, me dieron más herramientas". "Al ingresar pretendía trabajar en la biblioteca, y descubriendo los lugares donde nos podemos desempeñar, se amplió la visión".

Desde la enseñanza...¿qué aspectos, estilo, acciones, actividades, etc. han favorecido su aprendizaje? ¿Cuáles lo han dificultado?

"Trabajar en grupo. Es muy difícil para mí trabajar en grupo, pero entendí el propósito, las ventajas y beneficios". "No cerrarme a un grupo, pude interactuar". "Por parte de los docentes me he sentido acompañada". "Poder presentarme como ayudante en una asignatura fue relevante".

Quisiera que me cuente si se planteó alguna estrategia con el propósito de guiar el curso de los estudios... (considerar las asignaturas con correlatividad por ejemplo).

"Iba al día con la carrera. No trabajaba, sólo cursaba lo que más podía. Seguía el plan de estudios. Me organizaba para estudiar durante las mañanas". "Planifiqué el

recorrido para llegar al final en el tiempo que quería”. “Estuve atenta a las correlatividades” “A mitad de año me planteé qué finales rendir para al año siguiente cursar las otras materias”. “Traté de tener un hábito de estudio, atenta a cumplimentar los requisitos”. “La estrategia que tenía era no demorarme en rendir los finales”.

✓ **Dimensión curricular**

Son tres las instancias de Prácticas: Práctica Profesional 1, Práctica Profesional 2 y las Prácticas Sociocomunitarias. ¿Qué Práctica ha cursado? ¿La considera relevantes/necesarias para su formación?

“Muy importantes las tres instancias de prácticas profesionales. Principalmente la PP1, interiorizarme de las distintas unidades de información. Te van preparando para la PP2. Muy buenas experiencias, me permitieron conocer profesionales, competencias, etc.”. “Te dan una visión que te ayuda a definir”. “Las visitas a las distintas unidades de información me permitieron conocer y vivenciar el rol de los profesionales”.

¿El paso por la PP1 en particular influyó en la elección de la carrera y/o en las orientaciones?

“Con la PP 1 decidí que la carrera Bibliotecaria Escolar era lo que me gustaba. Luego de las visitas a la Biblioteca escolar de la EP N°32 confirmé que no me equivoqué en elegir”. “Te da una visión real del lugar donde te vas a desempeñar, termina de definir el lugar donde querés estar o no”. “Está bueno que no te pase en el final de la carrera, sino antes”. “Considero las prácticas muy relevantes”. “La PP1 me ayudó a definir en qué unidad de información me gustaría desempeñarme”. “No estaba del todo segura y el paso por PP1 me ayudo a definir la orientación”. “Documentalista me gusta y lo hice, pero me gusta la modalidad escolar, que por razones de tiempo no la curse”. “Muy interesante, tener el primer acercamiento en PP1 siempre recomiendo a otros estudiantes no demorar el paso por la materia”. “Al visitar distintas unidades de información, te amplía el panorama, por ejemplo cuando fui al museo Castagnino no me imaginaba que la biblioteca tenía tanta importancia”. “En todas las unidades de información fue de gran utilidad aplicar los instrumentos de recolección de datos, conectarme con los procesos, materiales, la experiencia profesional, etc”. “Al pasar por otros espacios, me gustó además de la modalidad de escolar la opción de la carrera de Bibliotecología”. “Elegí la orientación socio-comunitaria, luego de conectarme con la visita de una biblioteca del sistema municipal de bibliotecas”.

✓ **El tiempo**

Hay también determinantes personales que intervienen en el rendimiento académico y en la situación de recursado, incidiendo en las trayectorias de los estudiantes. Las causas suelen ser: económicas, laborales, familiares... entre otras. ¿Podría comentar si se le presentaron alguna de ellas?

“Acontecimientos familiares, fallecimiento de mis abuelos, de uno de ellos el día que se daba el curso, pero pensé en que por ellos debía empezar porque querían mi formación y así lo hice.” “Pude disfrutar de la carrera, cosa que en Letras no me había pasado”. “Decidí recursar (por miedo al fracaso) las asignaturas Administración y Legislación, por razones laborales”.

¿Considera que el tiempo/carga horaria establecido en el Plan de estudio, es el adecuado? ¿Por qué?

“Bien el tiempo establecido”. “Algunas materias podrían ser semipresenciales”. “Tiene mucha carga horaria”. “La Facultad pasa a ser tu segundo hogar”. “Las materias promocionales implican más tiempo y las que implican tecnología más aún”. “Me parecen mucho cuatro materias en un cuatrimestre, ya que las promocionales implican mucha carga, trabajos, parciales, etc.” “Teoría de la lectura e Introducción a la Información y Comunicación me parece mucho”.

Durante el cursado de las distintas asignaturas y requisitos del plan ¿ha iniciado otra carrera o realizado cursos de formación/capacitación?

“Participé de los encuentros de Bibliotecarios Escolares y las Jornadas TAB”. “En forma paralela seguí con el Conservatorio”. “Selecciono qué cursos hay dependiendo de las herramientas que ofrecen”. “Creo que la capacitación va a la par y te da otras ventajas”.

✓ **Suelen presentarse dificultades...**

¿Ha pensado retirarse de la Facultad, abandonar la carrera alguna vez? ¿Por qué?

“Cuando analicé la tabla de homologación y me pareció que no debía haberme cambiado de plan”. “No abandonar, pero sí obstáculos en algunas materias en particular”. “Nunca pensé en abandonar”.

✓ **Para ir cerrando...**

En términos de educación... ¿qué le gustaría hacer después de finalizar la carrera? ¿Se vinculan sus proyecciones con la oferta educativa de la Facultad y/o de la Universidad?

“Espero estar trabajando y seguir con el Profesorado y la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación. Seguir estudiando y capacitándome”. “En este momento me gustaría trabajar en un ámbito escolar”. “Combinar mi formación de música con la biblioteca”. “Seguiría con la Licenciatura”.

¿Y en términos laborales? ¿Cuáles son sus intereses y motivaciones?

“Laboralmente quiero trabajar en una escuela. Si consigo en otra biblioteca no me molestaría...pero si prefiero el ámbito educativo. Me motivan los usuarios, el vínculo con los estudiantes”. “Al ofrecer el plan de estudios una interdisciplinariedad, con las optativas, yo cursé Introducción a la Sociología y Adolescencia, educación y cultura... las dos áreas me motivaron a seguir carreras como en Derecho y Sociología, para tener una formación continua y continuar mi formación en la Universidad.” “Me imagino trabajando y estar dentro de la docencia universitaria, me da otra visión que me ha gustado”. “Poder estar en una biblioteca, pero trabajando en equipo, con otros profesionales, como por ejemplo en una especializada”. “Salir de mi zona de confort”.

Cómo evaluarían su experiencia/formación en la Facultad? ¿Qué es lo mejor que te ha dejado la carrera hasta ahora?

“La vida universitaria me independizó, me formó y me siento una persona más crítica y más política. Me hizo conocer otros ámbitos.” “Me di cuenta que tenía un bagaje reducido, la vida en la secundaria es distinta a la Universidad, te enseña sueños colectivos, a trabajar a la par con el otro. Si bien la Bibliotecología está vista como algo muy técnico, me enseñó mucho desde lo social y lo llevo a los otros ámbitos donde me muevo”. “Me encanta y disfruto de la Facultad, buenas experiencias con docentes y compañeros”.

Conclusiones

En las últimas décadas se produjeron muchas transformaciones que incidieron en el trabajo académico-profesional y conducen a una modificación del campo de la educación superior.

La Bibliotecología no ha quedado fuera del avance científico y tecnológico, ni de los grandes cambios producidos en el interior y entre las fronteras de las disciplinas, como tampoco fuera de los cambios profundos que han generado las distintas modalidades del ejercicio profesional. Entendiendo al curriculum como una propuesta político, educativa y cultural que está vinculada y que sostiene un proyecto amplio de sociedad, la formación del estudiante desde una práctica reflexiva, en pos de un profesional reflexivo se ha visto reflejada en los planes de estudios presentados de ambas carreras: Bibliotecario Escolar y Bibliotecología con sus instancias de Prácticas Profesionales.

Se destaca del análisis que los estudiantes, al poner en juego las distintas capacidades para transitar el recorrido académico, han tenido que saltar motivos afectivo-emocionales, (pérdidas familiares) o la desesperanza (vinculados con los plazos y con decisiones), que por partir de una emoción han producido una predisposición a actuar y continuar exitosamente. La correlatividad planteada en cada plan de estudios ha sido considerada para el trazado del recorrido, resultando una motivación.

Respuestas brindadas por los estudiantes y documentos que se adjuntan (autoevaluaciones) dan muestra de lo significativas y relevantes que resultan las instancias de Prácticas Profesionales en la trayectoria académica, profesionalización, pensamiento crítico como también para la toma de decisiones respecto al ámbito laboral en el que anhelan desempeñarse y continuar formándose.

Merece destacar este punto en común entre el interés manifestado por los estudiantes de continuar capacitándose y las autoras de este trabajo, que han cursado la carrera de Especialización en Docencia Universitaria, accediendo a una formación de posgrado a través del Programa de Capacitación y Formación docente gratuita, en el marco del Convenio firmado entre la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Agremiación Docente Universitaria Marplatense, sintiendo que desde el abordaje teórico y práctico de cada seminario se ha logrado una reflexión crítica acerca del quehacer docente en el nivel superior, transformando a partir de la investigación prácticas que mejoran los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Bibliografía.

Ajello, A. (2003). La motivación para aprender. En Pontecorvo, c. (Coord.) Manual de psicología de la educación (pp. 251-271). España: Popular.

Álvarez, Z. y Porta L. (2012) Caminos de indagación sobre la buena enseñanza: aproximación biográfico-narrativa en educación superior. Revista Educación. Año 3, Nº4. Recuperado de http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/87

Anijovich, R. (comp.) (2010). La evaluación significativa. Buenos Aires: Paidós.

Ardila, R. (2011). El mundo de la psicología .Obras selectas. Bogotá: Manual Moderno.

Argumedo, M. (1999). De entornos, planes de estudios y currículo. En Pensamiento Universitario, Año 6, Nº 8.

Ariza, M. y Pérez Ferrá, M. (2009) Motivar a aprender en la universidad: una estrategia fundamental contra el fracaso académico. Aportaciones de la investigación y la literatura especializada», en Revista Iberoamericana de Educación, n.º 50/5. Madrid: OEI. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/3067Ariza.pdf>

Barber, E. (2007) La formación profesional en el área de organización de la información en el Mercosur (1996-2007) En : III Encuentro Internacional de Catalogadores. Buenos aires, 30 nov. Recuperado de http://www.bn.gov.ar/descargas/catalogadores/ponencia_barber_formacion.pdf

Bolívar, A. (1999) El currículum como ámbito de estudio. En: J. M. Escudero (Ed.), Diseño, desarrollo e innovación del currículum (pp. 23-44). Madrid: Síntesis.

Bolivar, A.; Fernández Cruz, M; Molina, E. (2005) Investigar la identidad profesional del profesorado: una triangulación secuencial. Forum Qualitative Sozialforschung/Forum Qualitative Social Research, 6 (1), art. 12. Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/1-05/05-1-12-s.htm>

Bolivar, A.; Domingo, J. (2006) La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos de desarrollo y estado actual. Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research, 7(4), Art. 12. Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/>

Bolivar, A. (2012) Metodología de la investigación biográfico-narrativa: Recogida y análisis de datos. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/282868267_Metodologia_de_la_investigacion_biografico-narrativa_Recogida_y_analisis_de_datos

Brunner, B. (2006). Student perceptions of diversity on a college campus: scratching the surface to find more, Intercultural Education, 17 (3). 311–317.

Camilloni, A. (1998) La calidad de los programas de evaluación y de los instrumentos que la integran. En: Camilloni, Alicia, Susana Celman, Edith Litwin y María del Carmen Palou de Maté. La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires : Paidós.

Camilloni, A. (2001) Modalidades y proyecto de cambio curricular. En : Aportes para un cambio curricular en Argentina 2001. Facultad de Medicina. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de

<http://publicaciones.ops.org.ar/publicaciones/otras%20pub/Aportes%20para%20un%20cambio%20curricular.pdf>

Carrasco, J. (2012) La Didáctica de hoy: como enseñar mejor. Madrid: Rialp. Recuperado de <http://mateo.pbworks.com/w/file/etch/122747673/jose-bernardo-carrasco-una-didactica-para-hoy.pdf>

Davini, M. (1999) Conflictos en la evolución de la didáctica. A. Camilloni y cols. Corrientes didácticas contemporáneas. Buenos Aires, Paidós.

De Alba, A. (1991). Evaluación de la congruencia interna de los planes de estudio. En De Alba, A., y Cols. El campo del currículum. Antología. Volumen II. México, UNAM.

De Alba, A. (1998). Currículum: Crisis, Mito y Perspectivas. Bs. As., Miño y Dávila.

Dewey, J. (1989). Cómo pensamos. Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo. Barcelona, Paidós.

Díaz Barriga, A. (2003). El currículo. Tensiones conceptuales y prácticas. Revista Electrónica de Investigación Educativa. Nº 5. Recuperado de <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/83>

Diccionario Real Academia Española (2017) Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=Pw7w410>

Ferrand A. y Mounier L. (1996). Talking about sexuality : An analysis of relations between confidants, en Michel Bozon y Henri Leridon (éd.), Sexuality and the social sciences, p. 265-288. Aldershot, Dartmouth.

Flick, U. (2012) Introducción a la investigación cualitativa. España: Morata.

Flores, C. (1996) Motivar a otros. Una experiencia fascinante. Venezuela: Fondo Editorial de la UPEL.

Frigerio, G. y otros (1991). Currículo presente, ciencia ausente: normas, teorías y críticas. Buenos Aires : Miño y Dávila.

Furlán, A. (1996) Curriculum e institución, Morevallado. México : CIEEN.

Gimeno Sacristan, J.; Pérez, A. (1985) La enseñanza : su teoría y su práctica, Madrid : Akal.

Gimeno Sacristan, J. (1992) El currículum: ¿Los contenidos de la enseñanza o un análisis de la práctica? En: Comprender y transformar la enseñanza. Gimeno Sacristan, J. y Pérez Gomez, A. Madrid: Morata.

Glazman R. y De Ibarrolla , M. (1978) Diseño de planes de estudio. México. CISE-UNAM

Godínez, V.(2013). Paradigmas de investigación: manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica. Recuperado de http://www.pics.uson.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf

Hampton, D., Summer, C., y Webber, R. (1989). Manual de desarrollo de recursos humanos. México: Trillas.

Herrera Clavero, F., Ramírez Salguero, M., Roa Venegas, J. & Herrera Ramírez, I. (2004). Tratamiento de las creencias motivacionales en contextos educativos pluriculturales. Revista Iberoamericana De Educación, 34(1), 1-21. Recuperado de <https://rieoei.org/RIE/article/view/2885>

- Jackson, P. (2002) *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires : Amorrortu
- Kaplan, C. y Fainsod, P. (2006) *Escuelas y docentes frente a trayectorias sociales y escolares*. Dipl. en Currículum y prácticas en Contexto. Flacso virtual.
- Litwin, E.(1998) *La investigación didáctica en un debate contemporáneo*, en R Barquero y cols. *Debates constructivistas*. Buenos Aires : Aique.
- Meirieu, P. (1992) *Aprender, sí. Pero icómo?* Barcelona: Octaedro.
- Naranjo Pereira, M. (2009) *Motivación: perspectivas teóricas y algunas consideraciones de su importancia en el ámbito educativo*. *Revista Educación [en línea]* 33 (2) 153-170. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44012058010>
- Pujadas, M. (1992) *La historia de vida como método de investigación social*. España: Siglo XXI-CIES.
- Santrock, J. (2002). *Psicología de la educación*. México: Mc Graw-Hill.
- Schön, D. (1992). *La formación de profesionales reflexivos: hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona: Paidós.
- Schön, D. (1998). *El profesional reflexivo: cómo piensan los profesionales cuando actúan*. Barcelona: Paidós.
- Shulman, L. (2005). *Conocimiento y Enseñanza: fundamentos de una nueva reforma*. En: *Profesorado*. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 9, 2. Revisión técnica de Antonio Bolívar, siguiendo la traducción realizada por Alberto Ide para la revista *Estudios Públicos* (núm. 83, 2001, pp. 163-196). Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev92ART1.pdf>
- Soler, A. y Chiralde, R. (2010) *Motivación y rendimiento docente en estudiantes bolivianos del nuevo programa de formación de médicos*. *Educación Médica Superior*24 (1) 42-51.
- Souto, M. (2000) *Las formaciones grupales en la escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- Stenhouse, L. (1998) *Investigación y desarrollo del currículum*, Madrid : Morata.
- Terigi, F. (2004). *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Bs. As.: Santillana.
- Terigi, F. (2010). *Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares*. Recuperado de http://www.chubut.edu.ar/concurso/material/concursos/Terigi_Conferencia.pdf
- Valdés Herrera C. (2016). *Motivación, concepto y teorías principales*. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/motivacion-concepto-y-teorias-principales/>
- Wellman B. y Berkowitz S. (ed.) (1988). *Social structures. A network approach*. Cambridge, Cambridge University Press.

Anexos

Autoevaluación

Fecha de Entrega: 02/12/2016

Durante este cuatrimestre realicé mi Práctica Profesional en diferentes Unidades de Información: *Biblioteca Especializada INIDEP, Biblioteca Pública Nicolás Avellaneda, Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino, Biblioteca Escolar María Elena Walsh y Archivo Museo Histórico Municipal Roberto T. Barili.*

Este el objetivo que me propuse: *transmitir con pasión toda la información obtenida en cada una de las Unidades de Información.*

Considero que fue una experiencia valiosa porque pude conocer diferentes Unidades de Información con características y particularidades diversas que se han podido registrar en cada uno de los informes individuales. Pero por sobre todas las cosas, me he encontrado con profesionales comprometidos con su trabajo. Así como también, con excelente predisposición al coordinar cada una de las visitas.

Inicié mi formación en la carrera en el año 2013 y durante mi observación pude reconocer los conocimientos adquiridos en las asignaturas ya cursadas. Por ejemplo, **tipología de las Unidades de Información, cadena documental, perfil del profesional de información** (Introducción a las Ciencias de la Información), **trabajo académico: Informe** (Metodología del Trabajo Intelectual), **proceso de referencia** (Fuentes de Información I), **sistemas integrados de gestión bibliotecaria, bases de datos** (Automatización de Servicios de Información I), **comunidad de lectores, lectura como práctica socio – cultural** (Teoría de la Lectura), y por último; **organigrama, asignación de funciones** (Administración), entre otros.

Celebro esta propuesta del nuevo plan de estudios porque considero que es una oportunidad para que los estudiantes podamos tener una mirada amplia de las bibliotecas y acercarnos a la que será nuestra futura profesión.

Desearía realizar una sugerencia respecto a la cantidad de horas (8 en total) que se debe asistir a cada Unidad de Información. Tal vez, se podrían repartir las mismas de manera desigual. En mi caso particular, en el Museo Municipal de Arte Juan Carlos Castagnino concurrí mayor cantidad de horas que la estipulada. En este espacio, no solo se visita la Biblioteca, además, se recorren las diferentes áreas que lo componen.

Por último, para finalizar esta autoevaluación, quisiera compartir las palabras de Samuel Castro Ponce:

El papel social de las bibliotecas y los bibliotecarios está íntimamente relacionado con los cambios locales en las comunidades, con las nuevas tendencias internacionales con las actuales revoluciones sociales y tecnológicas que están transformando al mundo en que vivimos. Esto es innegable, y a la vez, conlleva un compromiso con la sociedad para defender nuestros ideales y valores que nos identifican como profesión, los cuales nos han dado lugar en la historia como conservadores de la memoria, promotores de la lectura y defensores de la libertad de acceso a la información. (Competencia vs. valores sociales en los bibliotecarios del siglo XXI, párr.1)